

*El contenido de este documento ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

ANEXO II.-

Catálogo de medios y recursos

MEDIOS Y RECURSOS MUNICIPALES

DATOS DEL AYUNTAMIENTO:

MUNICIPIO	ALCALDE	TENIENTE ALCALDE
Boquiñeni	Miguel Ángel Sanjuán Pérez	
DIRECCIÓN	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA
Plaza España, 7	50641	Zaragoza
Nº DE FAX	Nº DE TELEFONO	EMAIL
976-652233	976-652100	boquinen@dpz.es

DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO (1):

PERSONA RESPONSABLE	Nº DE TELÉFONO	TELÉFONO 24 HORAS ⁽²⁾
Miguel Ángel Sanjuán Pérez		
SUPLENTES	Nº DE TELÉFONO	TELÉFONO 24 HORAS ⁽²⁾

(1) Los datos aquí recogidos son confidenciales y sólo serán utilizados para situaciones de emergencia de Protección Civil.

(2) Importante: disponer teléfono 24 horas.

1.- MAQUINARIA

RECURSO (Insertar filas si fuese necesario)	NUMERO UNIDADES	CARACTERISTICAS (Modelo, tipo, público o privado, persona responsable, teléfono, etc.)
GRÚAS		
TRACTORES		
PALAS, EXCAVADORAS Y RETROEXCAVADORAS	1	Minicavadora de la comarca
CAMIONES		

2.- MATERIAL DE LIMPIEZA Y SANEAMIENTO

RECURSO (Insertar filas si fuese necesario)	NUMERO UNIDADES	CARACTERISTICAS (Modelo, tipo, público o privado, persona responsable, teléfono, etc.)
HIDROLIMPIADORA		
BARREDORAS		
CAMIÓN BASURERO		

3.- MATERIAL DE RESCATE Y SALVAMENTO

RECURSO (Insertar filas si fuese necesario)	NUMERO UNIDADES	CARACTERISTICAS (Modelo, tipo, público o privado, persona responsable, teléfono, etc.)
VEHICULO ASIST. DE ACCIDENTES QUIMICOS		
EQUIPO HIDRAULICO DE RESCATE		
Cizalla		
Gato hidráulico		
EQUIPOS NEUMÁTICOS DE RESCATE		
EMBARCACIÓN DE SALVAMENTO		

4.- MATERIAL DE EXTINCIÓN

RECURSO (Insertar filas si fuese necesario)	NUMERO UNIDADES	CARACTERÍSTICAS (Modelo, tipo, público o privado, persona responsable, teléfono, etc.)
AUTOBOMBA FORESTAL PESADA		
CAMIÓN DE BOMBEROS		
MATERIAL PORTÁTIL DE EXTINCIÓN		
Extintor manual		
Extintor de explosión		
MATERIAL PARA ESTABLECER LÍNEAS DE AGUA/ESPUMA		

5.- MATERIAL PARA EXTRACCIÓN DE AGUA

RECURSO (Insertar filas si fuese necesario)	NUMERO UNIDADES	CARACTERÍSTICAS (Modelo, tipo, público o privado, persona responsable, teléfono, etc.)
MOTOBOMBAS	1	Privada
TURBOBOMBAS		

6.- MEDIOS DE TRANSPORTE DE PERSONAS

RECURSO (Insertar filas si fuese necesario)	NUMERO UNIDADES	CARACTERÍSTICAS (Modelo, tipo, público o privado, persona responsable, teléfono, etc.)
AUTOCAR		
MICROBÚS		
FURGONETA		
VEHÍCULO FUNERARIO		
OTROS MEDIOS DE INTERÉS	5	Privadas (tractor y remolque)
OTROS MEDIOS DE INTERÉS	1	Privadas pala

7.- MEDIOS DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS

RECURSO (Insertar filas si fuese necesario)	NUMERO UNIDADES	CARACTERISTICAS (Modelo, tipo, público o privado, persona responsable, teléfono, etc.)
FURGONETA		
CAMIÓN		

8.- MEDIOS DE ALBERGUE Y ABASTECIMIENTO

RECURSO (Insertar filas si fuese necesario)	NUMERO UNIDADES	CARACTERISTICAS (Modelo, tipo, público o privado, persona responsable, teléfono, etc.)
MAT. DE DESCANSO(camas, mantas, sábanas)		
ALIMENTOS. PREPARACIÓN COMIDA DIARIA	Varios	Privado (2 bares y 1 panadería)
Capacidad de locales propios(si se dispone)	500	Público

9.- MEDIOS SANITARIOS

RECURSO (Insertar filas si fuese necesario)	NUMERO UNIDADES	CARACTERISTICAS (Modelo, tipo, público o privado, persona responsable, teléfono, etc.)
MATERIAL Y TRANSPORTE		
Ambulancia		
Soporte vital básico		
Soporte vital avanzado		
Medios Sanitarios para transporte de personas		
Desfibriladores	1	Público (situado en el entrada del Ayuntamiento)

10.- MATERIAL DE PROTECCIÓN PERSONAL

RECURSO (Insertar filas si fuese necesario)	NUMERO UNIDADES	CARACTERISTICAS (Modelo, tipo, público o privado, persona responsable, teléfono, etc.)
VESTUARIO DE PROTECCIÓN		
MÁSCARAS Y FILTROS		
OTROS RECURSOS DE INTERÉS	100	Público (chalecos reflectantes)

11.- MEDIOS AUXILIARES

RECURSO (Insertar filas si fuese necesario)	NUMERO UNIDADES	CARACTERISTICAS (Modelo, tipo, público o privado, persona responsable, teléfono, etc.)
MATERIAL DE ENERGÍA E ILUMINACIÓN		
Grupo electrógeno	1	Público
MATERIAL DE SEÑALIZACIÓN Y AVISOS		
Megafonía móvil	1	Público
Materiales luminosos de señalización		
Material de señalización no luminoso	12	Público
Vallas	25	Público

12.- MATERIAL QUÍMICO Y COMBUSTIBLES

RECURSO (Insertar filas si fuese necesario)	NUMERO UNIDADES	CARACTERISTICAS (Modelo, tipo, público o privado, persona responsable, teléfono, etc.)
FITOSANITARIOS		
COMBUSTIBLES		

13.- MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

RECURSO (Insertar filas si fuese necesario)	NÚMERO UNIDADES	CARACTERÍSTICAS (Modelo, tipo, público o privado, persona responsable, teléfono, etc.)
Aridos	2.000	Metros cúbicos acopio de gravas y tierras
Aglomerantes		
Asfalto		
Hormigón		

14.- MATERIAL DE COMUNICACIONES

RECURSO (Insertar filas si fuese necesario)	NÚMERO UNIDADES	CARACTERÍSTICAS (Modelo, tipo, público o privado, persona responsable, teléfono, etc.)
Equipos de G.P.S.		
Repetidor transportable sintetizado VHF/UHF		
Transceptor sintetizado VHF/UHF portátil		
Equipo transportable de comunicación vía satélite		

15.- CENTROS SANITARIOS O FUNERARIOS

RECURSO (Insertar filas si fuese necesario)	NÚMERO UNIDADES	CARACTERÍSTICAS (Público o privado, persona responsable, teléfono, etc.)
AMBULATORIOS	1	Público: - Consultorio médico (C/ Dionisio García, 6 (bajo), 976-652105 / 976-652548)
TANATORIOS	1	- Sala Velatorio "Santo Cristo de la Capilla" (C/ San Miguel 1, 976-652650)
CENTROS DE ANÁLISIS DE AGUA		

16.- LUGARES DE ALBERGUE Y ALMACENAMIENTO

RECURSO (Insertar filas si fuese necesario)	NUMERO UNIDADES	CARACTERISTICAS (Tipo, público o privado, persona responsable, teléfono, etc.)
CENTROS DE HOSPEDAJE	2	Privado: Casas Rurales
INSTALACIONES CUBIERTAS/NO CUBIERTAS	2	Público: - Cubiertas: Almacén Municipal en Isabel Blasco. - Pabellón Municipal en Conde Aranda.
CENTROS EDUCATIVOS, TERCERA EDAD	Varios	Público: - Colegio Público "Príncipe de Asturias" (Colegio Rural Agrupado "Ínsula Barataria") (C/ Miguel Fleita 2, 976-652379) - Guardería (C/ Miguel Fleita 2, 976-652359) - Centro de la 3ª Edad "Santo Cristo de la Capilla" (C/ Dionisio García 4, 976-652201)
CENTROS CULTURALES Y DE OCIO	Varios	Público: - Biblioteca Municipal (C/ Dionisio García 4, 976-652201) - Ludoteca (C/ Dionisio García, 2)
IGLESIAS	1	Iglesia Parroquial "Nuestra Señora de la Asunción" (C/ Fernando el Católico)
INSTALACIONES DEPORTIVAS	1	Público: - Polideportivo (C/ Miguel Fleita s/n, 976-652560) (no cubiertas, vestuarios, piscinas)

17.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

RECURSO (Insertar filas si fuese necesario)	NUMERO UNIDADES	CARACTERISTICAS (Modelo, tipo, público o privado, persona responsable, teléfono, etc.)
EMISORAS DE RADIODIFUSIÓN PRENSA ESCRITA DE ÁMBITO LOCAL	2	TVP municipal por cable y megafonía

18.- PERSONAL TÉCNICO

RECURSO (Insertar filas si fuese necesario)	NUMERO PAX.	CARACTERISTICAS (Público o privado, persona responsable, teléfono, etc.)
ESPECIALISTA EN PROTECCIÓN CIVIL	1	Público
ESPECIALISTA EN RIESGOS NATURALES		
Especialista en hidrología		
Especialista en incendios forestales		
Especialista en movimientos de ladera		
ESPECIALISTA EN RIESGOS TECNOLÓGICOS		
Especialista en Protección radiológica		
Especialista en sustancias químicas peligrosas		
OTROS ESPECIALISTAS TÉCNICOS		
Psicólogo, Asist. social, Médico, ATS, Farmaceutico		- Asistenta social (Martes en el Centro de la Tercera Edad) - Farmacia "Tena Arto, M ^a Angeles" (C/ Purísima 10, 976-652390)
Veterinario, etc.		

19.- GRUPOS OPERATIVOS DE INTERVENCIÓN

RECURSO (Insertar filas si fuese necesario)	NUMERO PAX.	CARACTERISTICAS (Público o privado, persona responsable, teléfono, etc.)
BOMBEROS		
GRUPO DE INT. QUÍMICA Y RADIOLÓGICA		
Intervención en protección química		
Intervención en fuegos petroquímicos		
Intervención en mercancías peligrosas		
GRUPO DE INT. EN BÚSQUEDA, RESCATE Y SALVAMENTO		
Intervención subacuáticos		
Unidad perros adiestrados búsqueda de personas		
Rescate personas sepultadas		

GRUPO DE INT. - INCENDIOS FORESTALES		
GRUPO DE MANTENIMIENTO REDES VIARIAS		

20.- MEDIOS PARA CARGAS Y TRANSPORTES ESPECIALES, LÍQUIDOS Y PULVERULENTOS, ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE FRIGORÍFICO

RECURSO (Insertar filas si fuese necesario)	NUMERO UNIDADES	CARACTERÍSTICAS (Modelo, tipo, público o privado, persona responsable, teléfono, etc.)
CAMIONES CISTERNA Camiones cisterna agua potable/no potable		

21.- TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y RESIDUOS

RECURSO (Insertar filas si fuese necesario)	NUMERO UNIDADES	CARACTERÍSTICAS (Modelo, tipo, público o privado, persona responsable, teléfono, etc.)
Camión para el transporte de contenedores		
Contenedores	35	Residuos orgánicos

22.- LONAS Y ENVASES

RECURSO (Insertar filas si fuese necesario)	NUMERO UNIDADES	CARACTERÍSTICAS (Modelo, tipo, público o privado, persona responsable, teléfono, etc.)
Lona impermeable PVC/tela		
Carpas		
Redes de seguridad		
Sacos de plástico		

23.- OTROS MEDIOS Y RECURSOS DE INTERES PARA P.C.

RECURSO (Insertar filas si fuese necesario)	NUMERO UNIDADES	CARACTERISTICAS (Modelo, tipo, público o privado, persona responsable, teléfono, etc.)
malla sombrear		

MEDIOS Y RECURSOS DE LA COMARCA DE LA RIBERA ALTA DEL EBRO

RELACION DE MAQUINARIA – COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO		
MAQUINARIA DE OBRAS Y SERVICIOS		
REFERENCIA: ALMACÉN MUNICIPAL EN PEDROLA.	DESCRIPCIÓN	MATRÍCULA / Nº BASTIDOR
	MINICARGADORA N°1	
	MINICARGADORA N°2	
	MINICARGADORA N°3	
	CAMIÓN IVECO 35E. CON PLUMA. CESTA	
	CAMIÓN BASCULANTE IVECO. TARA 5600 kg. PMA 8600 kg.	
	CAMIÓN NISSAN CON GRÚA VALMAN 4050	
	FURGONETA FORD TRANSIT (SOLO TIENE 2 PLAZAS)	
	COMPRESOR N°1 (DISPONE DE MARTILLO)	
	COMPRESOR N°2 (ANCLADO A SOLERA DE ALMACÉN)	
	GRUPO ELECTRÓGENO, 63 KWA, 60.000 W	
	MOTOBOMBA 6 M3/HORA	
	MAQUINA DE PINTAR	
	CISTERNA 10.000 LITROS	
	HIDROLIMPIADORA N° 1	
	HIDROLIMPIADORA N° 2	
	MINICARGADORA WACKER 1 (RETRO, MARTILLO Y HORQUILLAS)	
	MINICARGADORA WACKER 2 (RETRO, MARTILLO Y HORQUILLAS)	
	CAMIÓN RENAULT CON GRÚA Y CESTA 12 TN	
REFERENCIA: ESCUELA TALLER COMARCAL, FIGUERUELAS.	DESCRIPCIÓN	MATRÍCULA / Nº BASTIDOR
	FURGONETA ESCUELA TALLER (8 PLAZAS + CONDUCTOR)	

REFERENCIA: AGRUP. VOL. PROTECCIÓN CIVIL. ALMACÉN MUNICIPAL EN CABAÑAS.	
DESCRIPCIÓN	MATRÍCULA / N° BASTIDOR
VEHICULO TODO TERRENO	
VEHICULO RENAULT MEGANE	
REMOLQUE	
CARRO REMOLQUE FORESTAL (CON DEPOSITO DE 500 L.)	
EMBARCACIÓN Y REMOLQUE	
MAQUINARIA DE SERVICIOS EXCLUSIVOS DE LIMPIEZA	
DESCRIPCIÓN	MATRÍCULA / N° BASTIDOR
BARREDORA N°1 (FUERA DE SERVICIO ACTUALMENTE)	
BARREDORA N°2	
BARREDORA N°3	
CAMIÓN BASURERO N°1	
CAMIÓN BASURERO N°2	
CAMIÓN BASURERO N°3	
CAMIÓN BASURERO N°4	
CAMIÓN ECOPARQUE	
CAMIÓN RENAULT RSU 26 TN	
CAMIÓN RENAULT SELECTIVA 18 TN	

DATOS DE LA COMARCA: PROTECCIÓN CIVIL

MUNICIPIO	ALCALDE	TENIENTE ALCALDE
Torres de Berrellén		
DIRECCIÓN	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA
Avda. Constitución, 25	50693	Zaragoza
Nº DE FAX	Nº DE TELÉFONO	EMAIL
		voluntarios.pcebro@aragon.es

DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO (1):

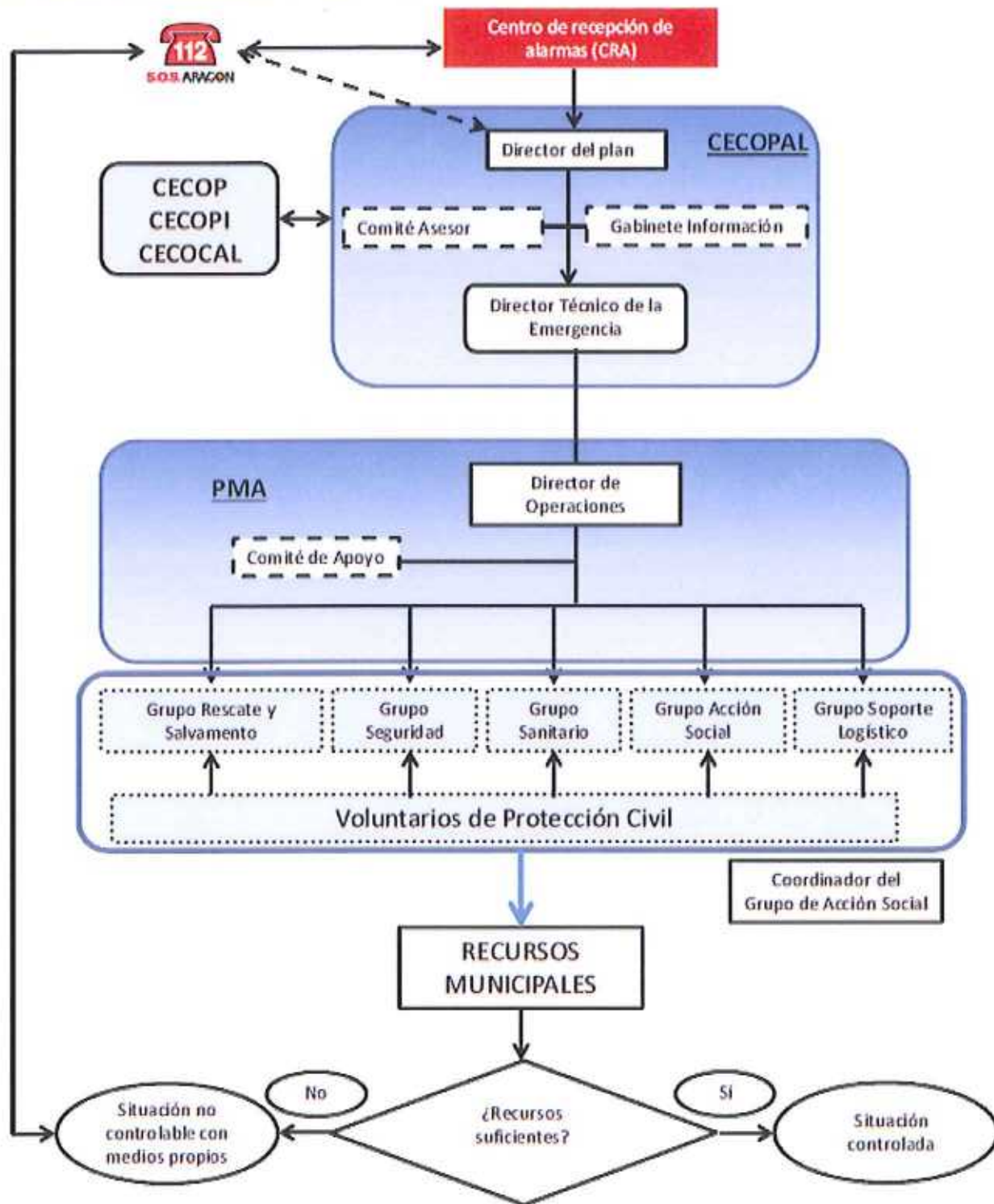
PERSONA RESPONSABLE	Nº DE TELÉFONO	TELÉFONO 24 HORAS(2)
Presidente: Antonio Cansin Fontán		
SUPLENTES	Nº DE TELÉFONO	TELÉFONO 24 HORAS(2)
Vicepresidente: Francisco Javier Coscolla		

- (1) Los datos aquí recogidos son confidenciales y sólo serán utilizados para situaciones de emergencia de Protección Civil.
- (2) Importante: disponer teléfono 24 horas.

ANEXO III.-

Procedimientos para la integración de las emergencias

ORGANIGRAMA EN EMERGENCIA DEL MUNICIPIO. ESQUEMA GENERAL DEL PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL





MUNICIPAL	COMARCAL PLAN CRAE	DGA PLATEAR
Fase de alerta		
Emergencia Nivel 1	Fase de alerta	
Emergencia Nivel 2	Emergencia Nivel 1	Fase de alerta
	Emergencia Nivel 2	Emergencia Nivel 1
		Emergencia Nivel 2
		Emergencia Nivel 3

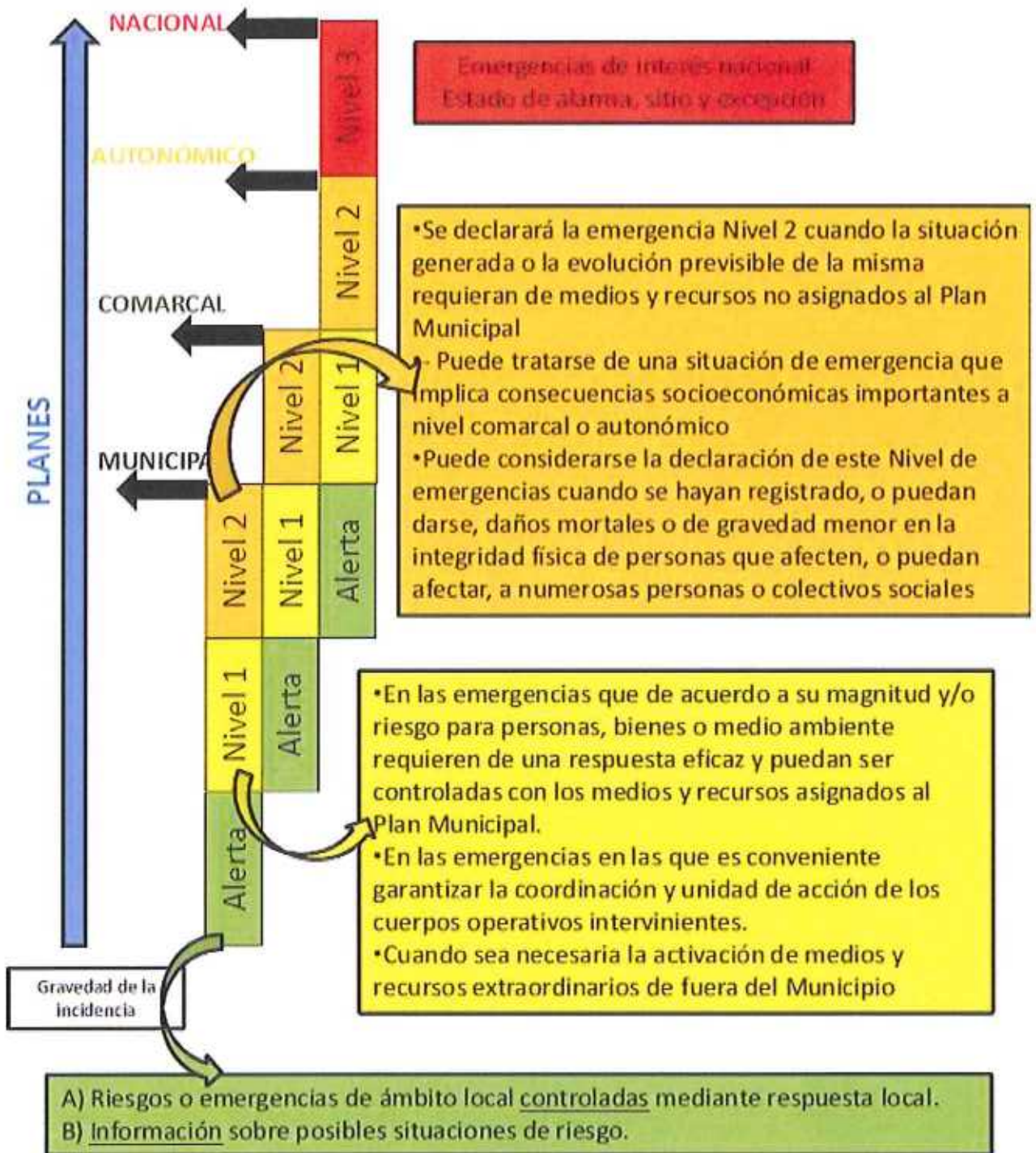
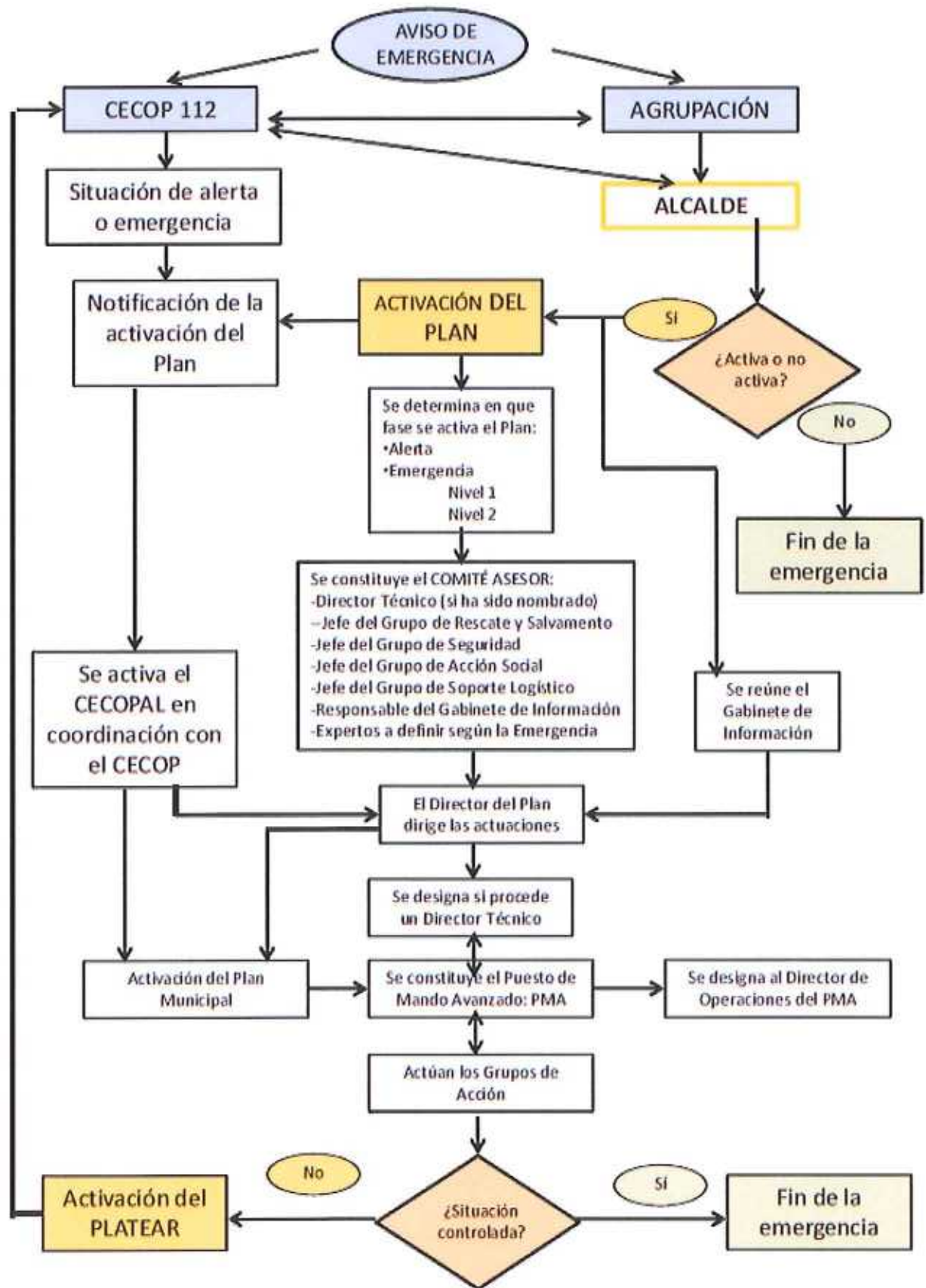


DIAGRAMA DE ACTIVACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL



ANEXO IV.-

Procedimiento de evacuación

Introducción

El Alcalde es el principal responsable de Protección Civil del Municipio. Como Director del Plan Municipal de Protección Civil deberá organizar las actuaciones a llevar a cabo durante la emergencia y con el apoyo del Comité Asesor será quien tome las decisiones oportunas durante la misma. Será por tanto el responsable de decretar la evacuación de la población si llega el caso.

En el presente Anexo se trata de definir la planificación de las acciones a llevar a cabo ante una eventual evacuación de la población.

Personas encargadas de la evacuación

Como se ha comentado, será el Alcalde, como Director del Plan Municipal y principal responsable de Protección Civil del municipio, el encargado de decretar la evacuación de la población y dirigir las operaciones.

El Director Técnico de la Emergencia será el encargado de gestionar la evacuación y de coordinar los distintos equipos implicados.

El Gabinete de Información será el encargado de comunicar a la población el inicio de la evacuación.

El Director de Operaciones será el encargado de coordinar con los mandos de los Grupos de Acción las actuaciones a realizar.

El Grupo de Rescate y Salvamento colaborará en el traslado de los afectados y se encargará de proteger las vías de evacuación en caso necesario.

Los Grupos de Seguridad se encargarán de garantizar la seguridad en la zona evacuada, evitando robos y allanamientos. En la zona de albergue también deberá existir vigilancia, incluida la zona de estacionamiento de los vehículos y maquinaria agrícola evacuados.

El Grupo Sanitario coordinará el traslado y la recepción hospitalaria de enfermos o personas discapacitadas.

El Grupo de Acción Social juega un papel especialmente importante en caso de evacuación, encargándose de:

- Llevar el control sobre los datos de filiación, estado y ubicación de las personas desplazadas y albergadas en los centros de acogida.
- Obtener y facilitar toda la información relativa a posibles afectados, facilitando los contactos familiares y la localización de personas.
- Atender al alojamiento y primeras necesidades y llevar el control de la población desplazada.
- Facilitar la atención adecuada a las personas con necesidades especiales.
- En los Centros de Acogida atender a los evacuados, identificarlos y valorar su situación.

Por último, el Grupo de Soporte Logístico será el encargado de acometer la propia evacuación de la población.

Información y contenido de los comunicados

En una situación de emergencia es muy importante trasladar indicaciones claras y concisas a la población.

En primer lugar se procederá a evacuar a las personas enfermas o discapacitadas que previamente se habrán inventariado por parte de los Servicios Sociales:

AVISO DE EVACUACIÓN DE PERSONAS ENFERMAS O DISCAPACITADAS

Atención, Atención. Aviso urgente a los vecinos de Boquiñeni.

El Alcalde pone en su conocimiento que debido al riesgo de inundación del casco urbano se va a proceder a evacuar a personas enfermas o discapacitadas.

Todas las personas deben sobre todo mantener la calma y seguir las instrucciones siguientes:

- Esperen a que los Servicios Sanitarios pasen a recogerles.
- Sigán las normas que les den las Autoridades, Policía y Protección Civil.
- Lleven consigo solamente un bolso de mano con la documentación y las medicinas personales que puedan necesitar.

Continúen atentos a los comunicados del Alcalde que serán emitidos a través de megafonía.

Posteriormente, y si el riesgo persiste, se procederá a evacuar a ancianos y a niños junto con sus familiares y acompañantes:

AVISO DE EVACUACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NIÑOS

Atención, Atención. Aviso urgente a los vecinos de Boquiñeni.

El Alcalde pone en su conocimiento que debido al riesgo de inundación del casco urbano se va a proceder a evacuar a personas mayores y a niños, junto con sus familiares acompañantes.

Todas las personas deben sobre todo mantener la calma y seguir las instrucciones siguientes:

- Diríjense al Polideportivo de Luceni.
- En el caso de no contar con medios propios, acudan al punto de reunión que se ubica en la Plaza del Ayuntamiento.
- Sigán las normas que les den las Autoridades, Policía y Protección Civil.
- Lleven consigo solamente un bolso de mano con la documentación y las medicinas personales que puedan necesitar.
- Las personas que necesiten ayuda para evacuar deben llamar al tlfno. 112

Continúen atentos a los comunicados del Director del Plan que serán emitidos a través de megafonía.

Finalmente se procederá a evacuar a todos los vecinos:

AVISO DE EVACUACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS

Atención, Atención. Aviso urgente a todas las personas que se encuentren en Boquiñeni.

El Alcalde pone en su conocimiento que debido al riesgo de inundación del casco urbano se va a proceder a evacuar a todo el mundo.

Todas las personas deben sobre todo mantener la calma y seguir las instrucciones siguientes:

- Dirijanse al Polideportivo de Luceni.
- En el caso de no contar con medios propios, acudan al punto de reunión que se ubica en la Plaza del Ayuntamiento.
- Sigán las normas que les den las Autoridades, Policía y Protección Civil.
- Lleven consigo solamente un bolso de mano con la documentación y las medicinas personales que puedan necesitar.
- Las personas que necesiten ayuda para evacuar deben llamar al tlfno. 112

Continúen atentos a los comunicados del Director del Plan que serán emitidos a través de megafonía.

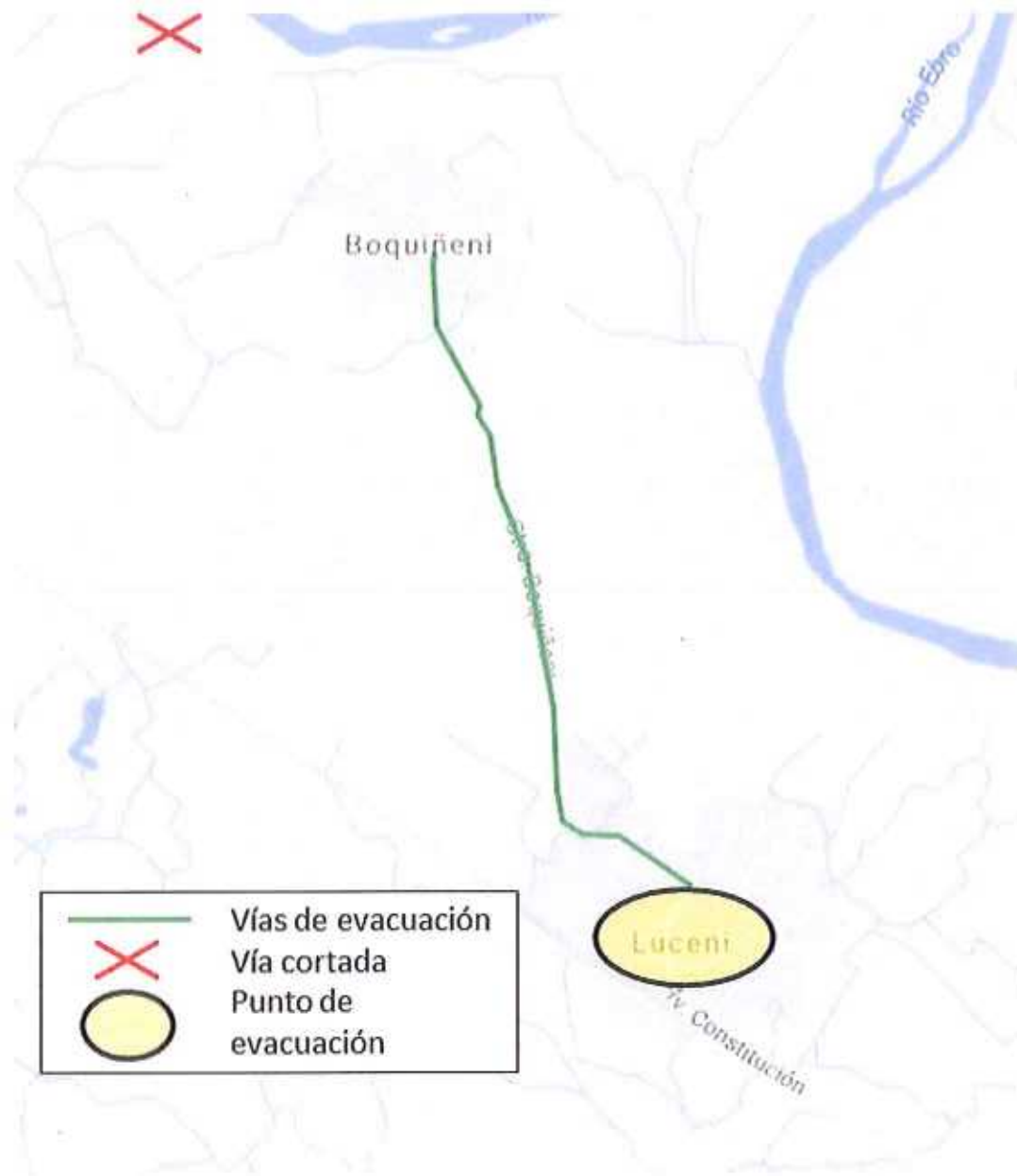


Fig. 1: Vías de evacuación



Fig. 2: Vías de para vehículos de servicios y para transporte de tierras

Medios para la atención y control de los desplazados

Para la mantención de las personas evacuadas habrá que tener previstos los siguientes medios:

- Camas o colchonetas
- Ropa de cama: sábanas, mantas, almohadas
- Comida y agua
- Material sanitario (papel higiénico, toallitas, etc.)
- Medicamentos básicos y vendas.

Deberá contarse con personal para llevar a cabo un registro del personal evacuado y del alojado en el albergue.

Asimismo se deberá contar con personal de seguridad para la vigilancia de los vehículos y maquinaria desplazada, así como de las pertenencias de los vecinos evacuados.

Relación de empresas de transporte que dispongan de autobuses, taxistas de la zona, etc.

De cara a la evacuación de los vecinos se pueden tener en cuenta las siguientes empresas de transporte:

Empresa	Ubicación	Teléfono
Autocares Carcas	Gallur	976 86 50 97
Autocares Íñigo Martínez S.L.	Utebo	976 46 00 99
Autocares Sanz-El Busteño	Ainzón	976 86 71 09
Taxi Pedrola	Pedrola	649 82 86 35
Taxi Pedrola	Pedrola	609 45 52 69
(taxi)	Boquiñeni	620 05 67 53
Taxis Zueco	Gallur	976 85 73 18

Orden de las zonas para las alertas y evacuaciones

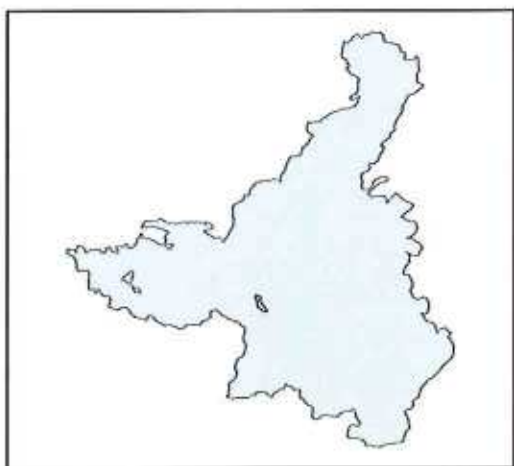
Dada la forma en la que se produce la inundación del núcleo urbano, se evacuará a toda la población a la vez, sin hacer distinción entre zonas.

Prever e inventariar los posibles alojamientos

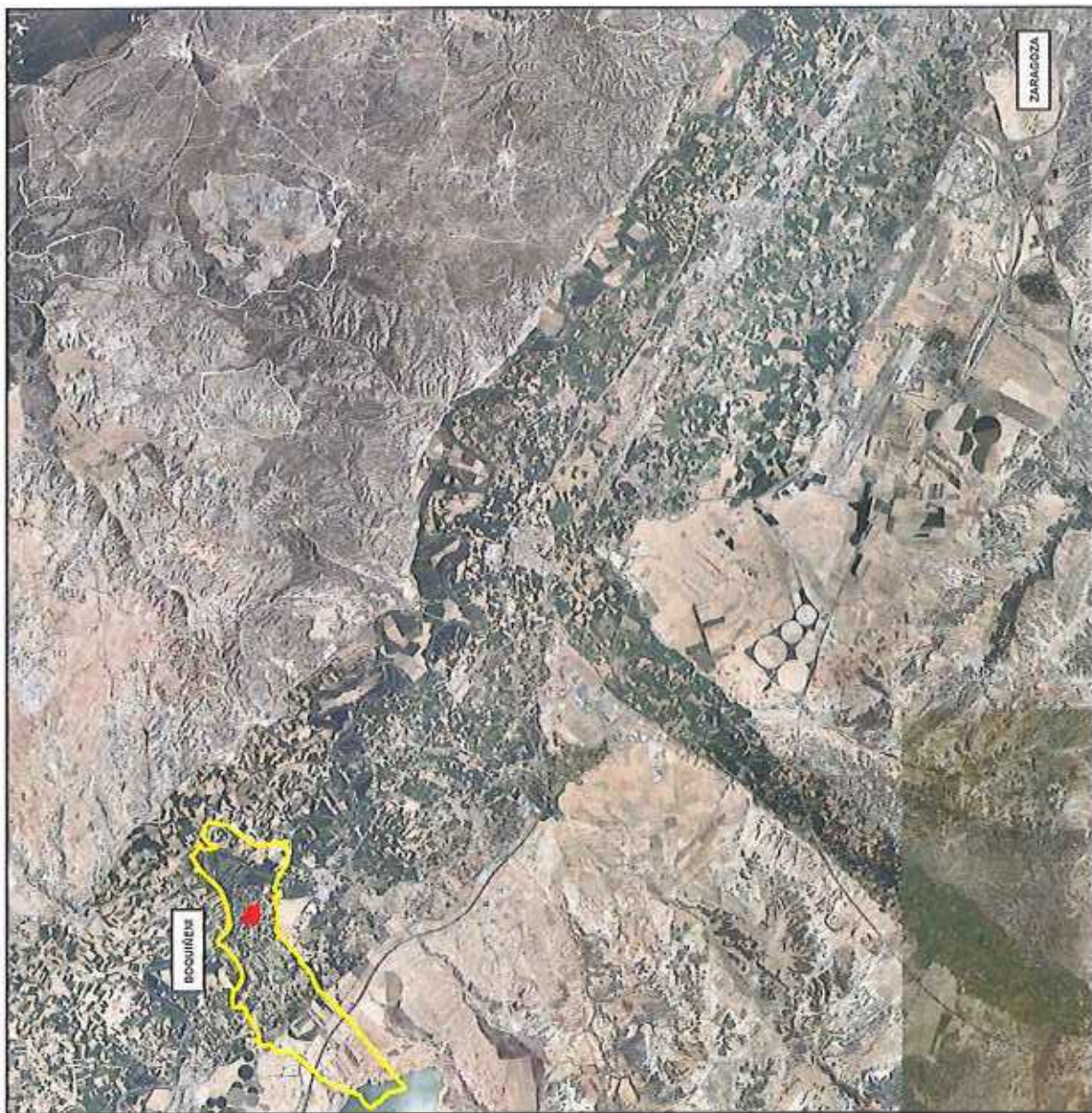
El punto de evacuación es la localidad de Luceni. Aquí, además de las viviendas de familiares y amigos, el principal punto de albergue será el Polideportivo Municipal.

ANEXO V.-

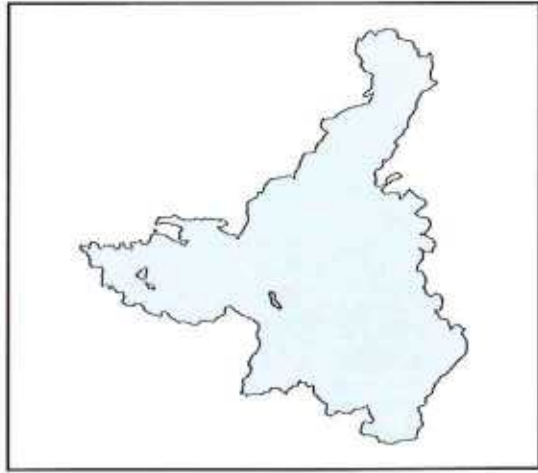
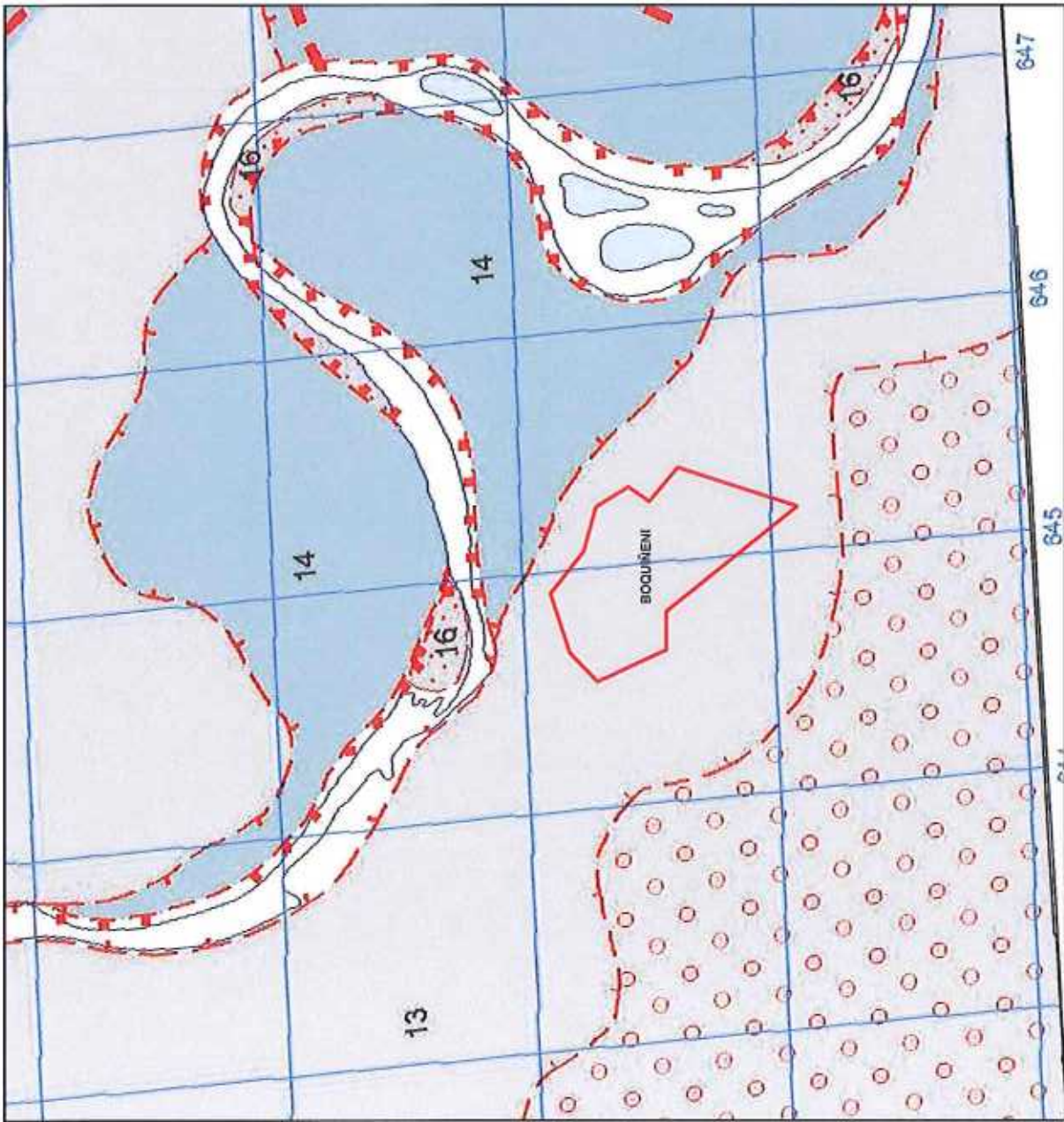
Mapas



**MAPA 1
LOCALIZACIÓN
BOQUIÑENI**



0 1,252.5 5 7,5 10 Km



LEYENDA

CUATERNARIO	HOLOCENO		
TERCIARIO	MIOCENO		
	POYUISHI		
	PROFUNDOS		
	INTERMEDIOS		
	ABISGALINSE		
	AQUIFEROS		

Características de las unidades:

- H1: Arena y grava.
- H2: Arena y grava con fragmentos de conchas.
- H3: Arena y grava con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- H4: Arena y grava con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- H5: Arena y grava con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- H6: Arena y grava con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- H7: Arena y grava con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- H8: Arena y grava con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- H9: Arena y grava con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- H10: Arena y grava con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- H11: Arena y grava con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- H12: Arena y grava con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- H13: Arena y grava con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- H14: Arena y grava con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- H15: Arena y grava con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- H16: Arena y grava con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- H17: Arena y grava con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- H18: Arena y grava con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- H19: Arena y grava con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- H20: Arena y grava con fragmentos de conchas y restos de plantas.

Características de las unidades:

- M1: Arenas y gravas.
- M2: Arenas y gravas con fragmentos de conchas.
- M3: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- M4: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- M5: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- M6: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- M7: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- M8: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- M9: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- M10: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.

Características de las unidades:

- P1: Arenas y gravas.
- P2: Arenas y gravas con fragmentos de conchas.
- P3: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- P4: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- P5: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- P6: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- P7: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- P8: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- P9: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- P10: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.

Características de las unidades:

- PR1: Arenas y gravas.
- PR2: Arenas y gravas con fragmentos de conchas.
- PR3: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- PR4: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- PR5: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- PR6: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- PR7: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- PR8: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- PR9: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- PR10: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.

Características de las unidades:

- I1: Arenas y gravas.
- I2: Arenas y gravas con fragmentos de conchas.
- I3: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- I4: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- I5: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- I6: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- I7: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- I8: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- I9: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- I10: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.

Características de las unidades:

- A1: Arenas y gravas.
- A2: Arenas y gravas con fragmentos de conchas.
- A3: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- A4: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- A5: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- A6: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- A7: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- A8: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- A9: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- A10: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.

Características de las unidades:

- Q1: Arenas y gravas.
- Q2: Arenas y gravas con fragmentos de conchas.
- Q3: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- Q4: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- Q5: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- Q6: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- Q7: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- Q8: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- Q9: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- Q10: Arenas y gravas con fragmentos de conchas y restos de plantas.

Características de las unidades:

- C1: Cumbre de cerros.
- C2: Cumbre de cerros con fragmentos de conchas.
- C3: Cumbre de cerros con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- C4: Cumbre de cerros con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- C5: Cumbre de cerros con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- C6: Cumbre de cerros con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- C7: Cumbre de cerros con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- C8: Cumbre de cerros con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- C9: Cumbre de cerros con fragmentos de conchas y restos de plantas.
- C10: Cumbre de cerros con fragmentos de conchas y restos de plantas.

Características de las unidades:

- S1: Límite de unidad lateral.
- S2: Límite de unidad lateral.
- S3: Límite de unidad lateral.
- S4: Límite de unidad lateral.
- S5: Límite de unidad lateral.
- S6: Límite de unidad lateral.
- S7: Límite de unidad lateral.
- S8: Límite de unidad lateral.
- S9: Límite de unidad lateral.
- S10: Límite de unidad lateral.

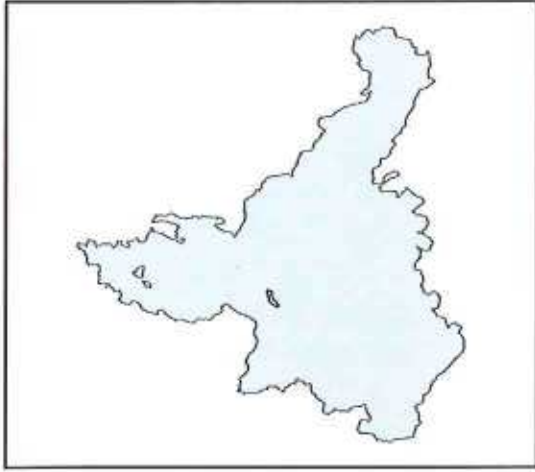
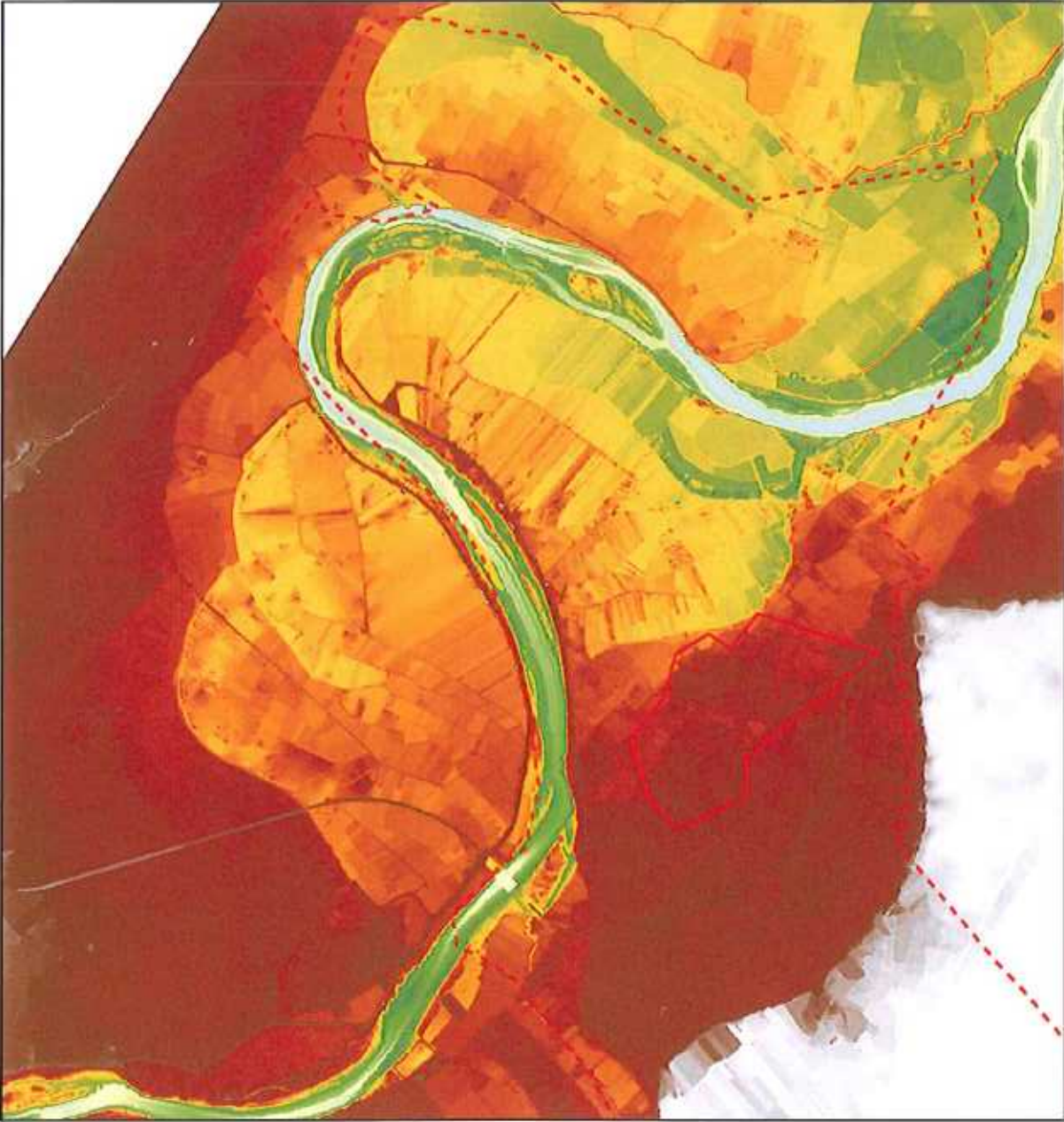
Características de las unidades:

- M1: Nivel de terreno 100 m.
- M2: Nivel de terreno 200 m.
- M3: Nivel de terreno 300 m.
- M4: Nivel de terreno 400 m.
- M5: Nivel de terreno 500 m.
- M6: Nivel de terreno 600 m.
- M7: Nivel de terreno 700 m.
- M8: Nivel de terreno 800 m.
- M9: Nivel de terreno 900 m.
- M10: Nivel de terreno 1000 m.

Características de las unidades:

- E1: Escala 1:50,000.

**MAPA 2
GEOLOGICO
BOQUIENI**



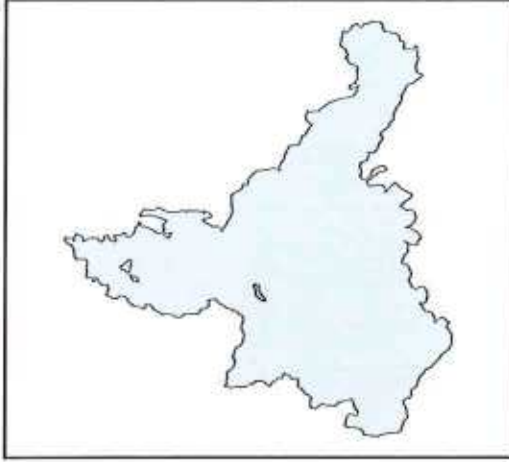
LEYENDA

- Núcleo urbano de Boquiñeni
- Término municipal de Boquiñeni

COTAS

VALORES
- High : 241,542
- Low : 209,181

MAPA 3 ALTIMETRÍA BOQUIÑENI

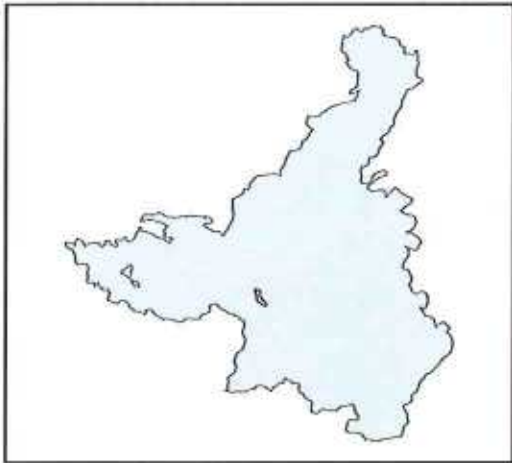


LEYENDA

- ESCALA DE NIVELES
- Depuradoras
- Azudes
- Obras hidráulicas de interés histórico
- Canales
- Balsas
- Núcleo urbano de Boquiñeni
- - - Término municipal de Boquiñeni

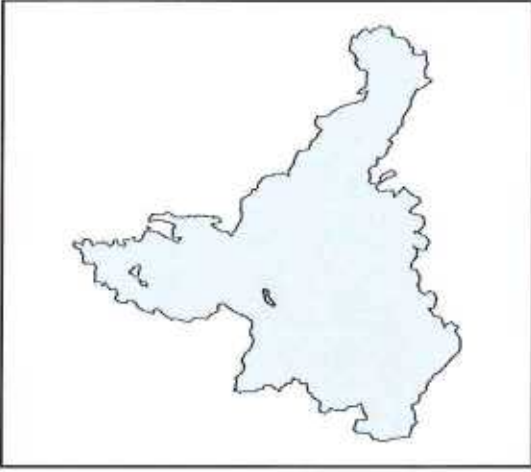
**MAPA 4
INFRAESTRUCTURAS
HIDRAÚLICAS
BOQUIÑENI**





MAPA 5
RED VIARIA
BOQUIÑENI





LEYENDA

ZONA LIC

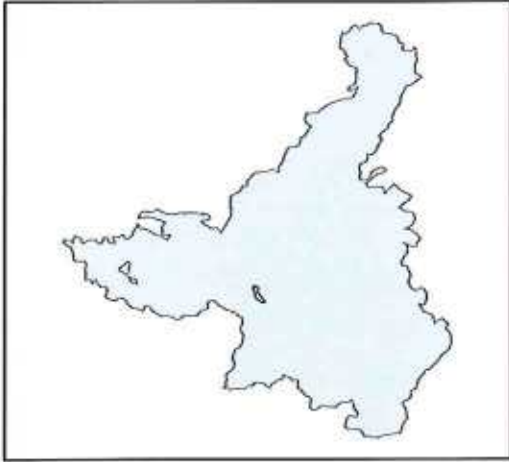
ZONA ZEPAS

Núcleo urbano de Boquiñeni

Término municipal de Boquiñeni

**MAPA 6
ZONA LIC Y ZEPAS
BOQUIÑENI**

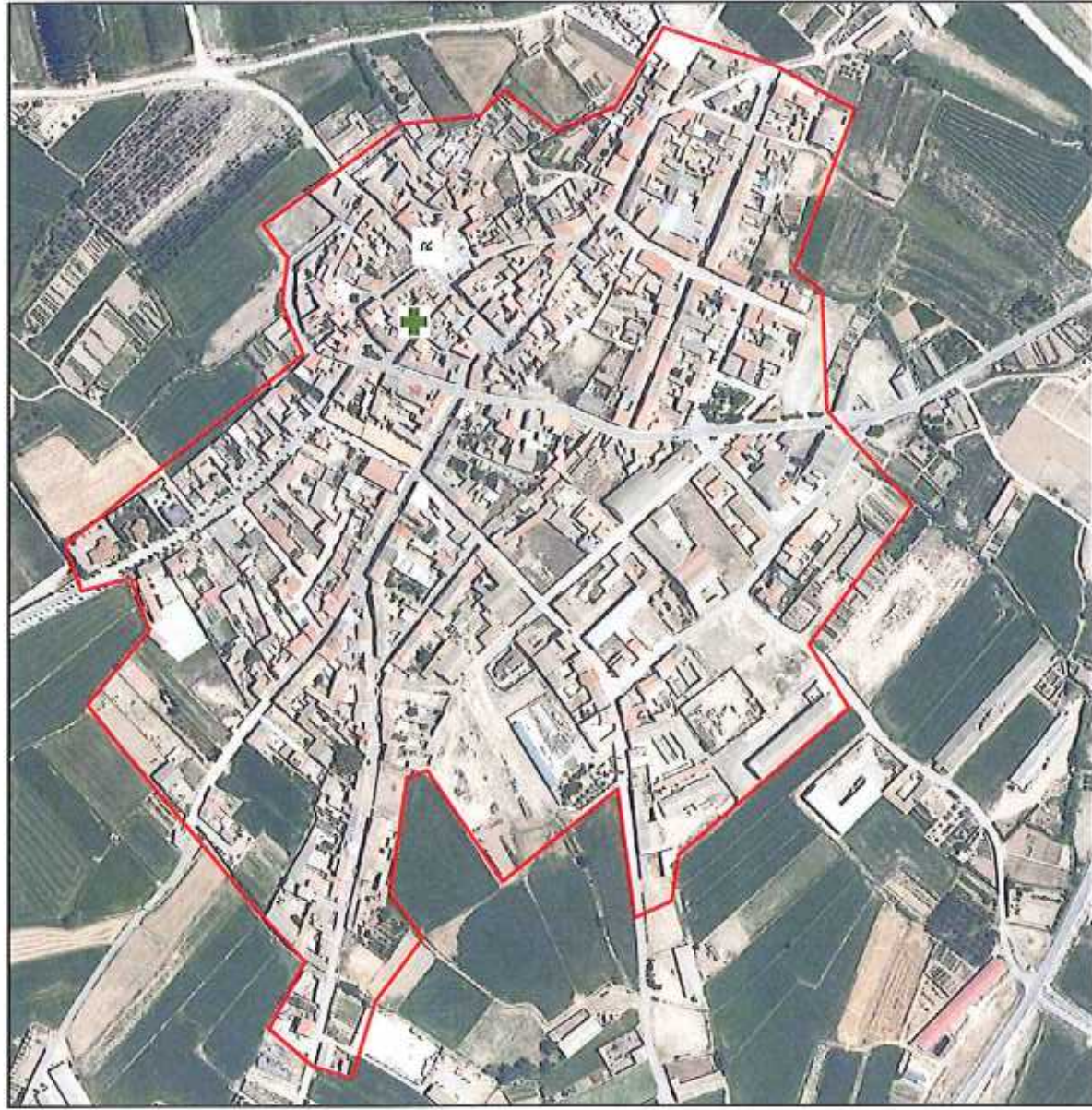


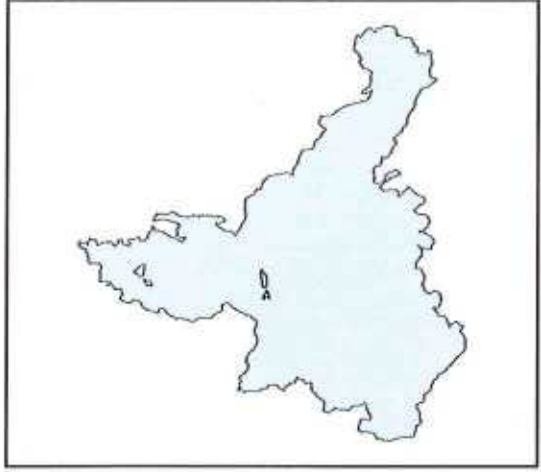


LEYENDA

- R RESIDENCIA ANCIANOS
- + FARMACIA
- Nucleo urbano de Boquiñeni

**MAPA 7
SERVICIOS
BOQUIÑENI**



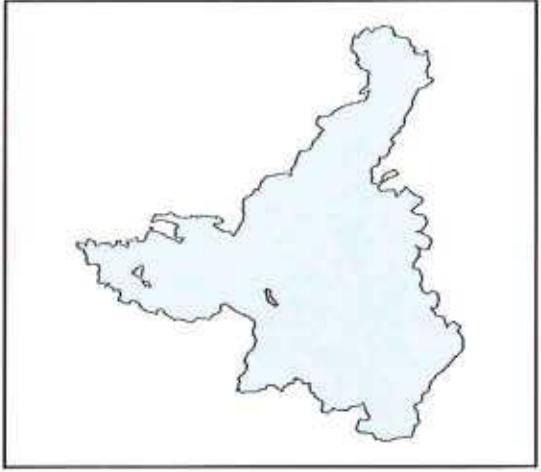
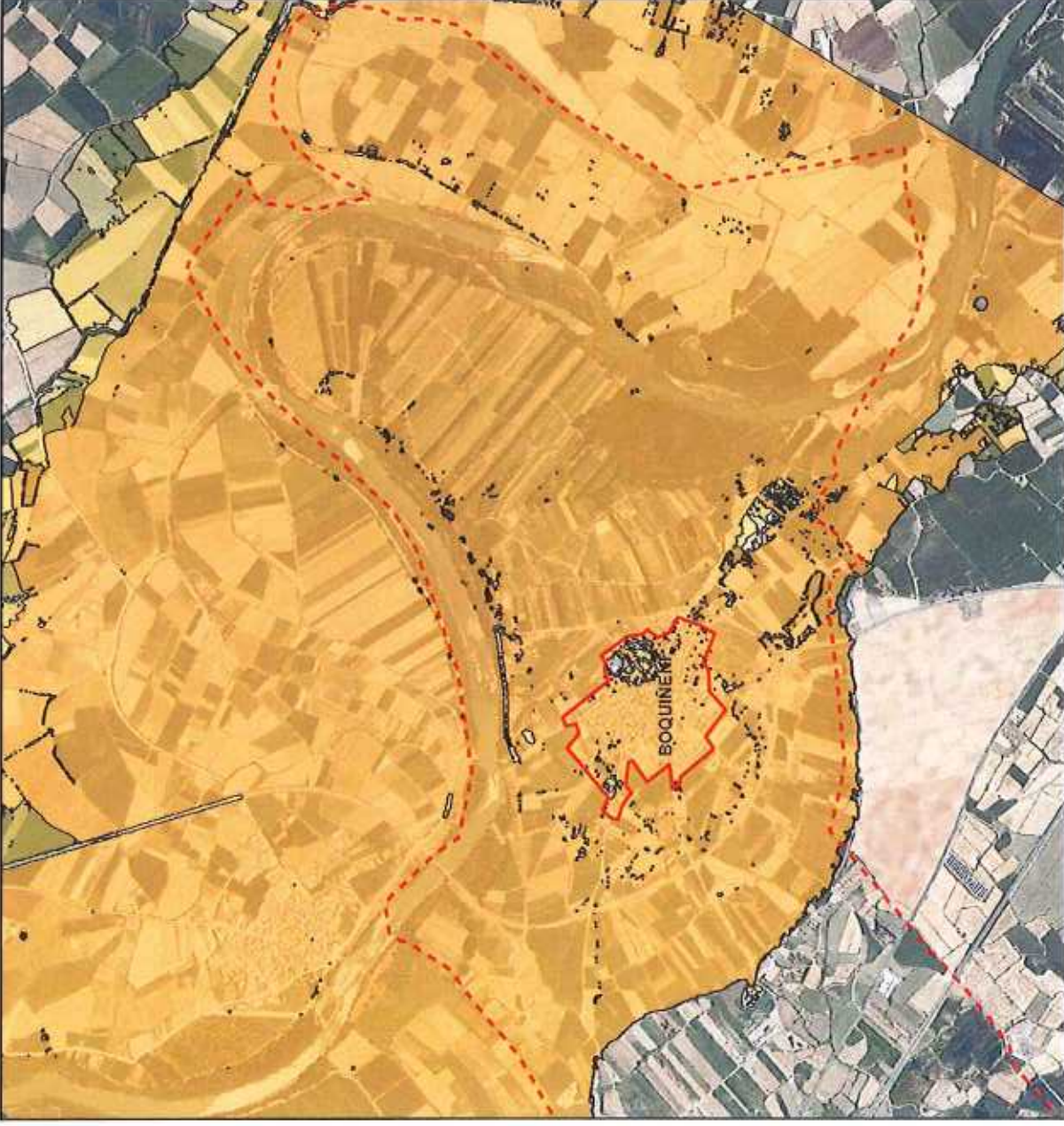


LEYENDA

- Núcleo urbano de Boquiñeni
- Término municipal de Boquiñeni
- FLUJO PREFERENTE

MAPA 8 ZONA DE FLUJO PREFERENTE BOQUIÑENI

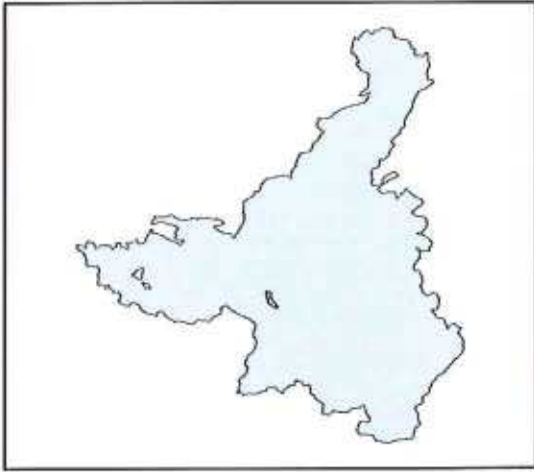




LEYENDA

- Alta probabilidad (10 años)
- Probabilidad media (100 años)
- Baja probabilidad (500 años)
- Término municipal de Boquiñeni
- Núcleo urbano de Boquiñeni

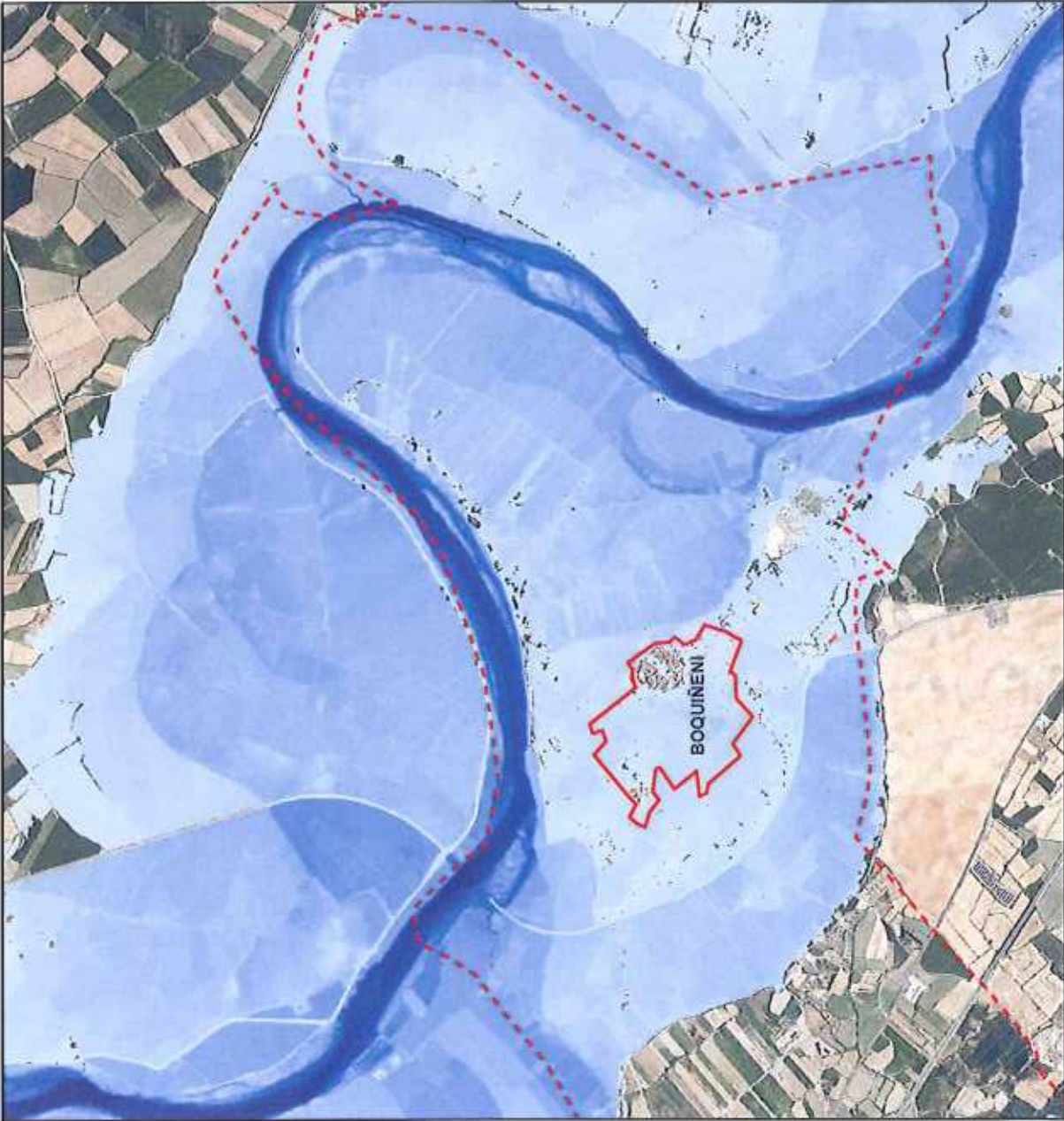
**MAPA 9
PELIGROSIDAD
BOQUIÑENI**

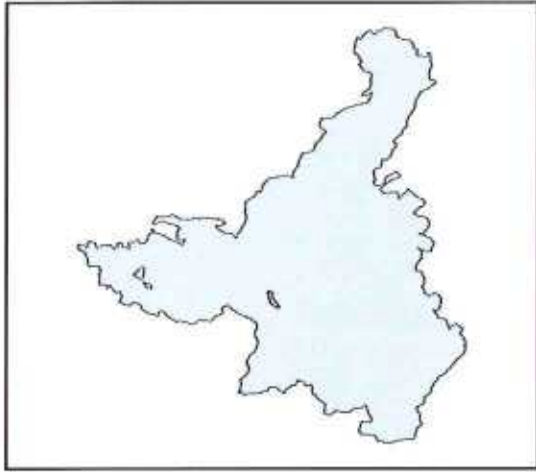


LEYENDA

- Término municipal de Boquiñeni
- Núcleo urbano de Boquiñeni
- CALADOS T10
- VALORES
ALTO : 12,30
BAJO : 0

MAPA 10 CALADOS T10 BOQUIÑENI

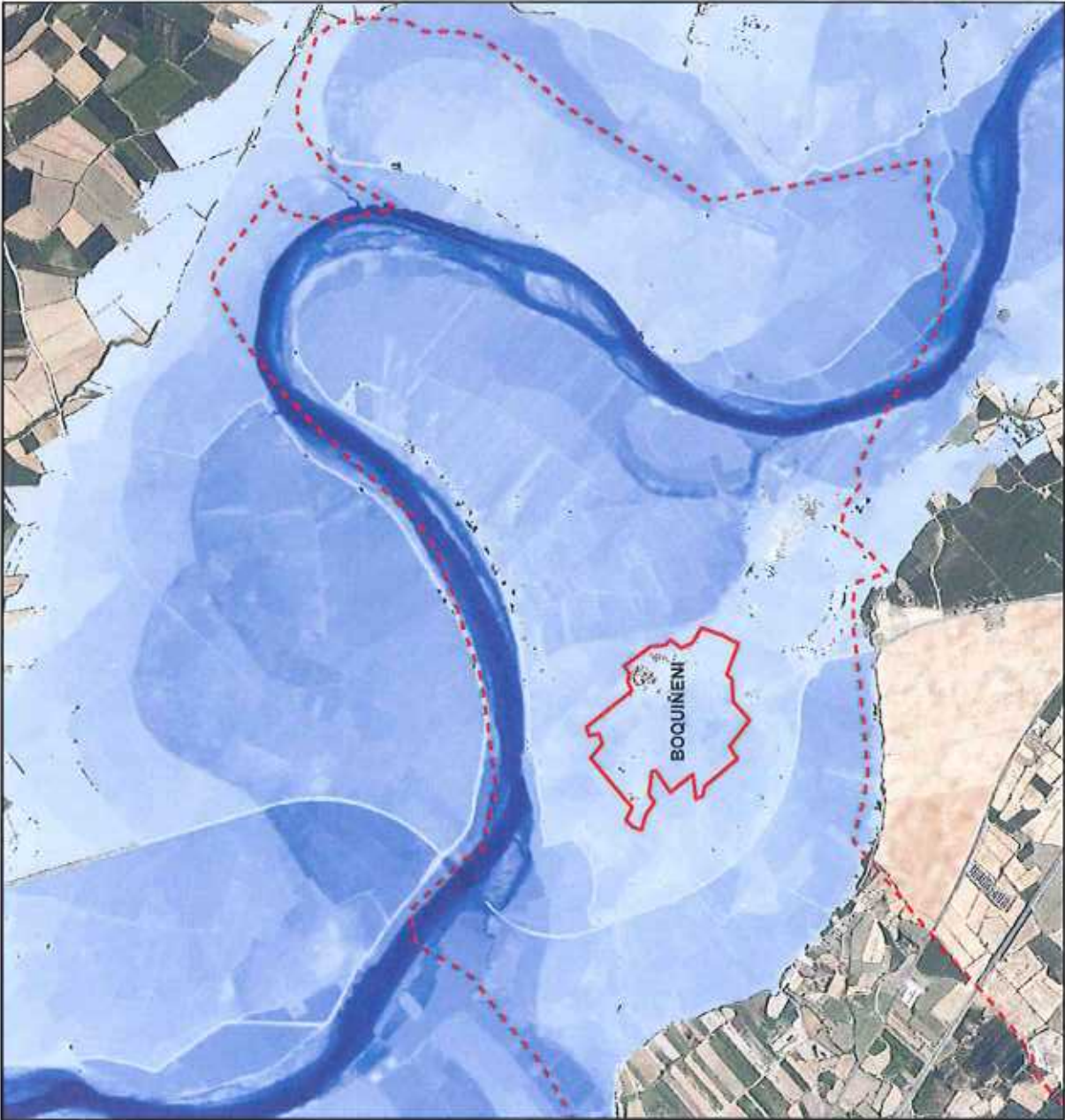




LEYENDA

- Término municipal de Boquiñeni
- Núcleo urbano de Boquiñeni
- CALADOS T100
- VALORES
- ALTO : 12,60
- BAJO : 0

MAPA 11 CALADOS T100 BOQUIÑENI

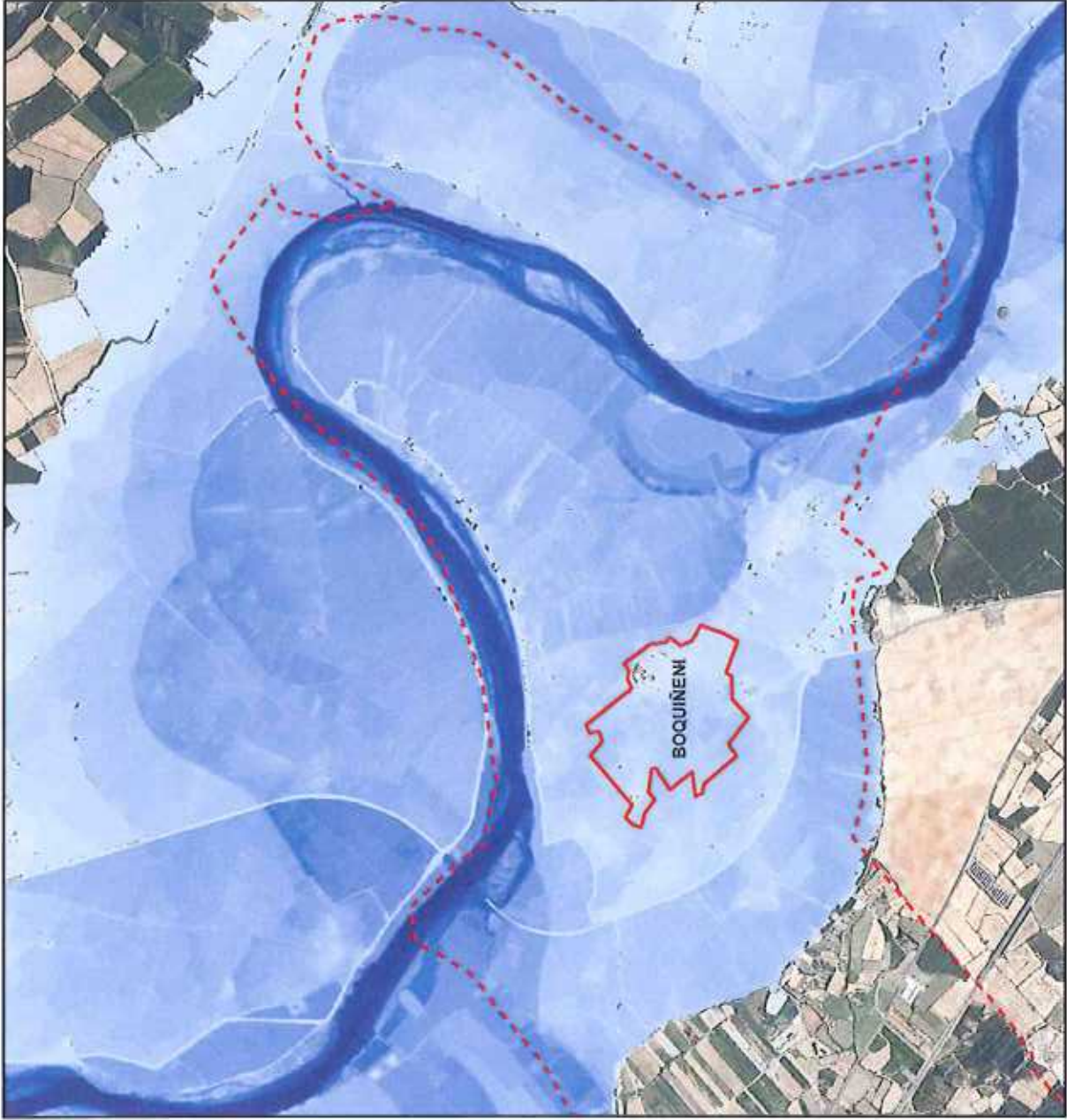




LEYENDA

- Término municipal de Boquiñeni
- Núcleo urbano de Boquiñeni
- CALADOS T500
- VALORES
- ALTO : 12,85
- BAJO : 0

MAPA 12
CALADOS T500
BOQUIÑENI





LEYENDA

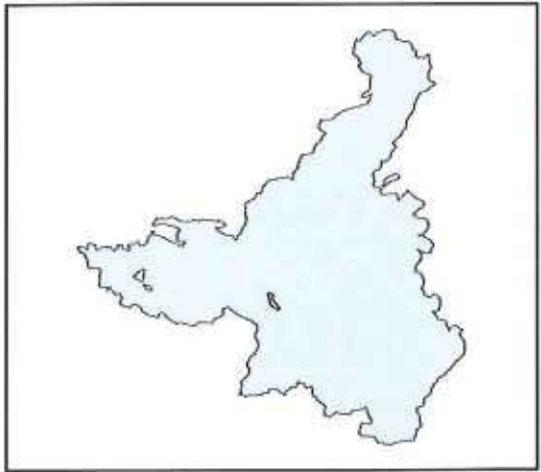
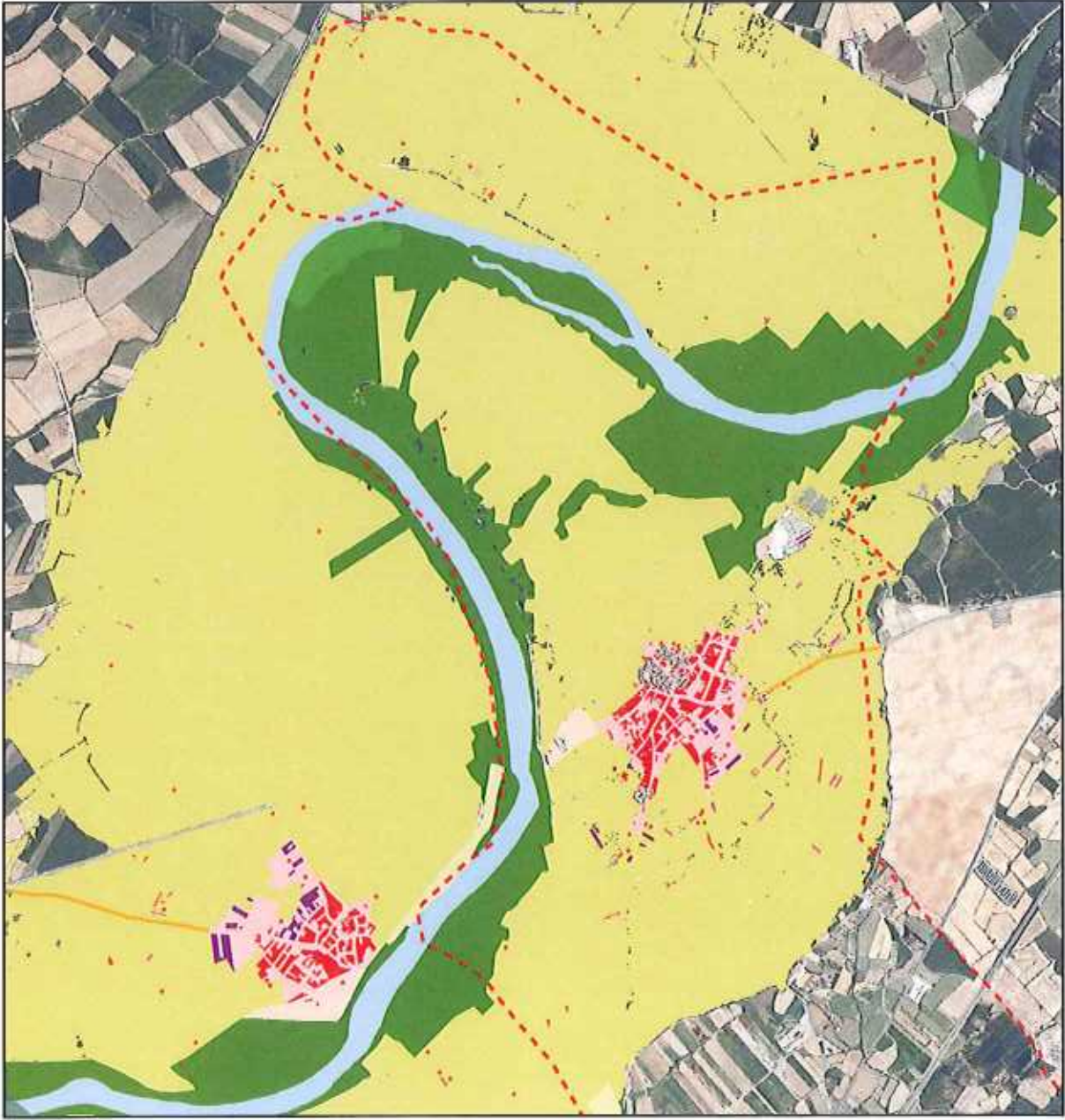
- - - Término municipal de Boquiñeni
- ▭ Nucleo urbano de Boquiñeni

VELOCIDAD

VALORES
 ALTA : 8,42
 BAJA : 0

MAPA 13
VELOCIDAD
BOQUIÑENI



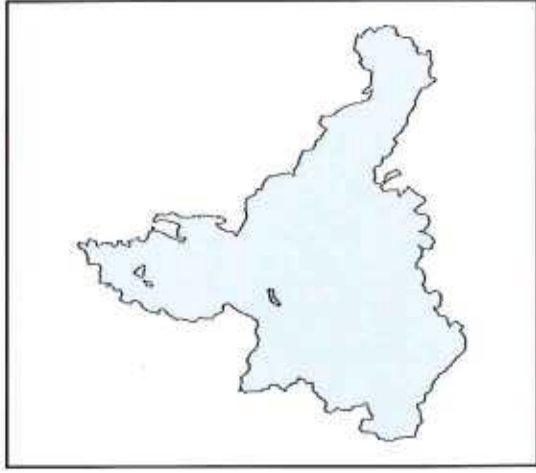
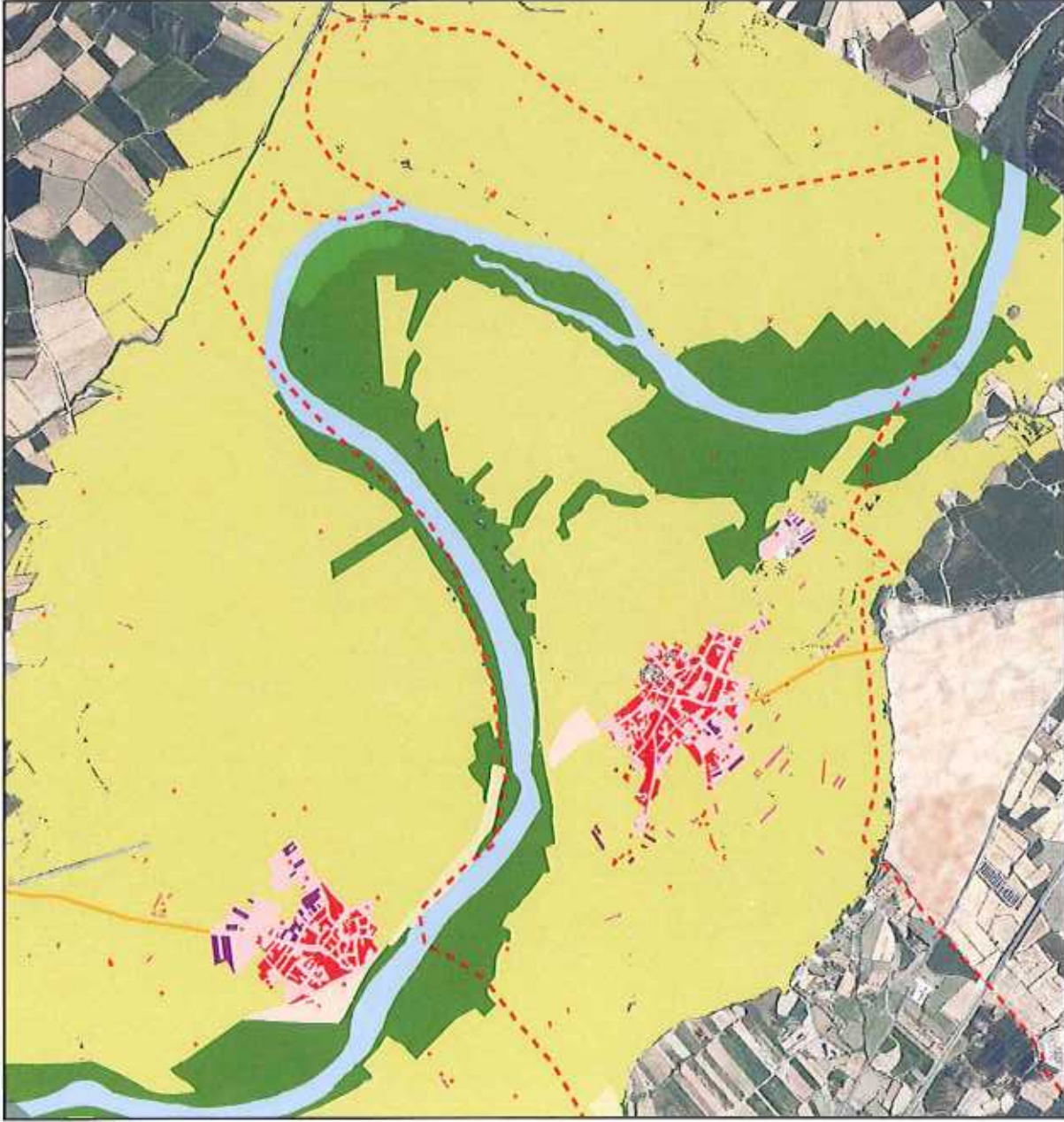


LEYENDA

	Término municipal de Boquiñeni
	Agrícola-Regadío
	Asociado a urbano
	Edificación asociada a industrial concentrado
	Edificación asociada a industrial disperso
	Edificación asociada a urbano concentrado
	Edificación asociada a urbano disperso
	Forestal
	Infraestructura social
	Infraestructuras: carreteras
	Masas de agua
	Otras áreas sin riesgo
	Otros usos rurales

MAPA 14
RIESGO ACT. ECO. T10
BOQUIÑENI



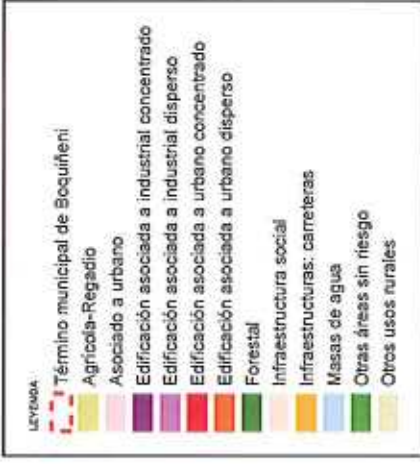
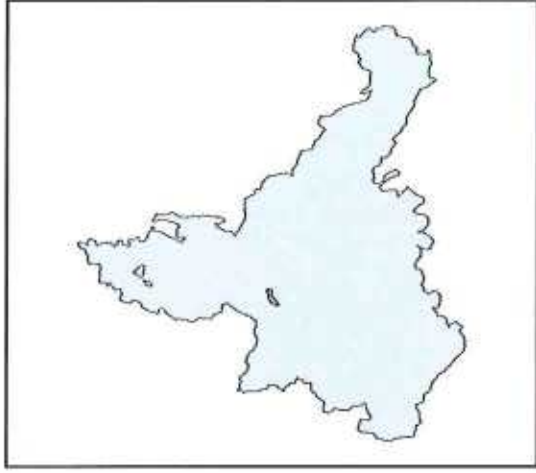
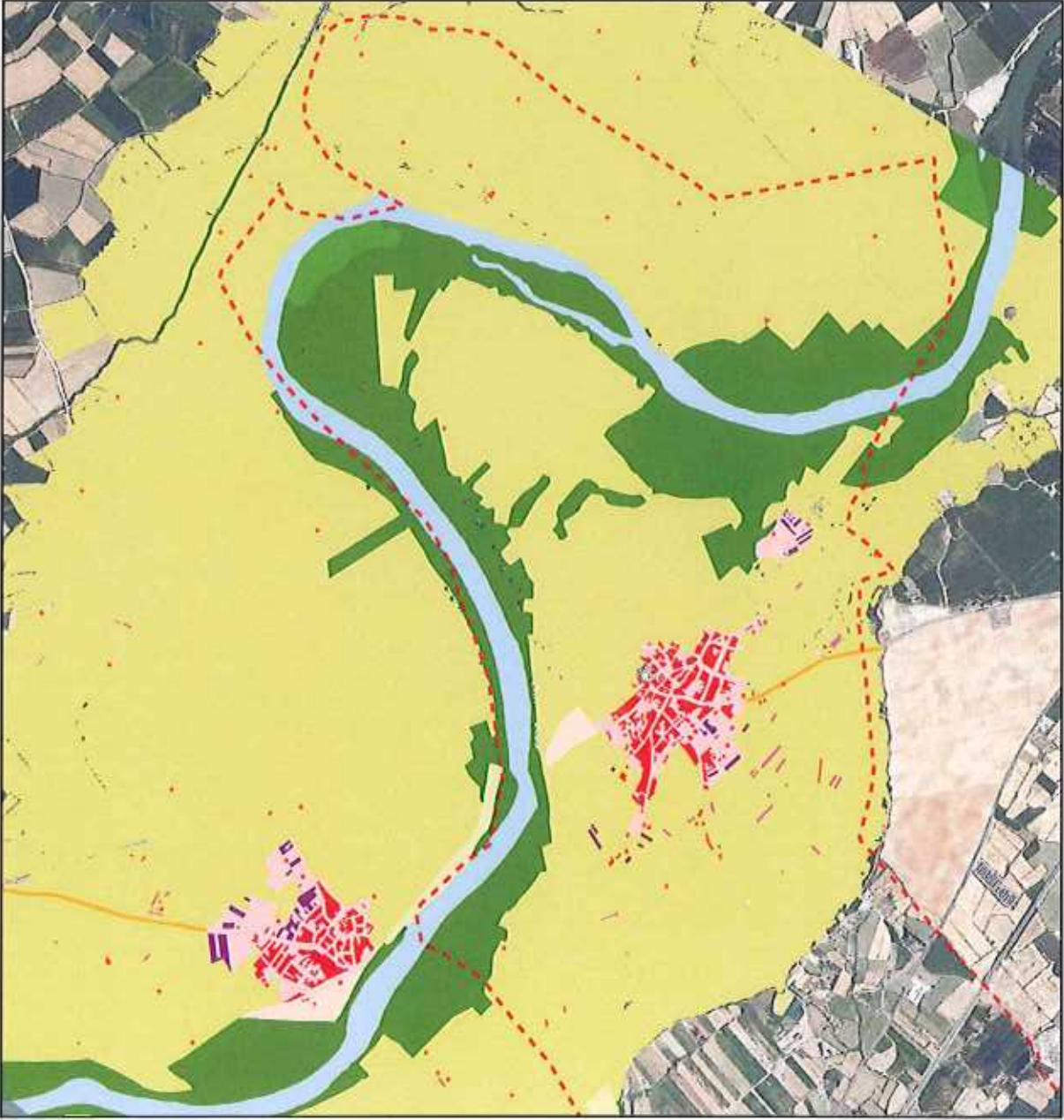


LEYENDA

	Término municipal de Boquiñeni
	Agrícola-Regadío
	Asociado a urbano
	Edificación asociada a industrial concentrado
	Edificación asociada a industrial disperso
	Edificación asociada a urbano concentrado
	Edificación asociada a urbano disperso
	Forestal
	Infraestructura social
	Infraestructuras: carreteras
	Masas de agua
	Otras áreas sin riesgo
	Otros usos rurales

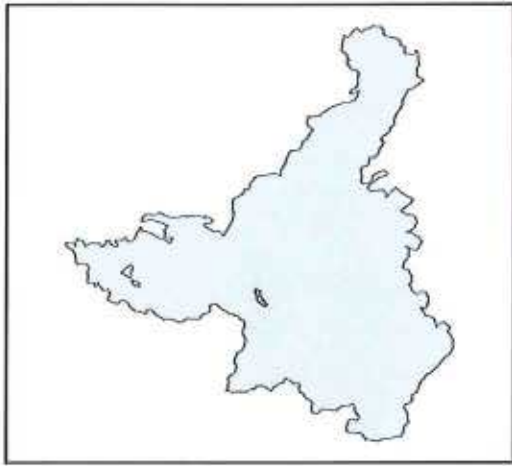
MAPA 15
RIESGO ACT. ECO. T100
BOQUIÑENI






MAPA 16
RIESGO ACT. ECO. T500
BOQUIÑENI





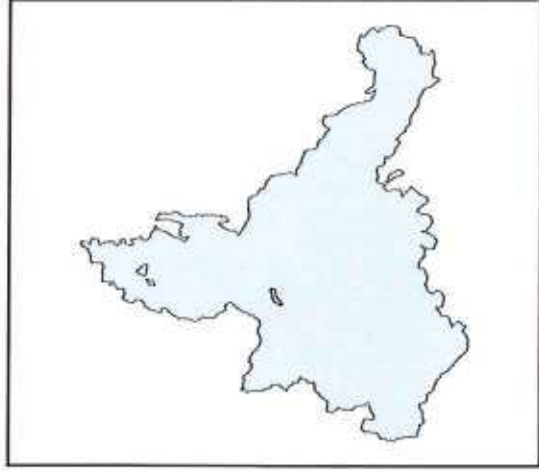
LEYENDA

D POLIDEPORTIVO




 Núcleo urbano de Boquiñeni

MAPA 17
EQUIPAMIENTOS
DEPORTIVOS
BOQUIÑENI



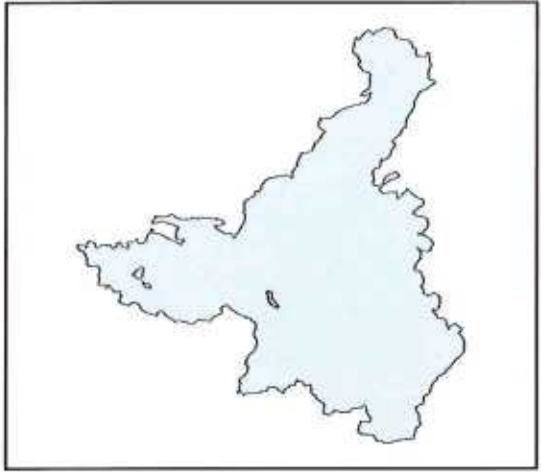


LEYENDA

-  Red Eléctrica
-  Núcleo urbano de Boquiñeni
-  Término municipal de Boquiñeni

**MAPA 19
RED ELÉCTRICA Y
POL. INDUSTRIALES
BOQUIÑENI**





LEYENDA

- Explotaciones Ganaderas
- Núcleo urbano de Boquiñeni
- Término municipal de Boquiñeni

**MAPA 19
EXPLOTACIONES
GANADERAS
BOQUIÑENI**



ANEXO VI.-

Consejos prácticos a la población

Introducción

El Ayuntamiento, en colaboración con Protección Civil y la Confederación Hidrográfica del Ebro, se encarga de informar a los ciudadanos a través de megafonía, cuando se prevé que haya riesgo de inundación en el Municipio.

Ante estas situaciones, es muy importante permanecer atento a las informaciones oficiales y seguir las indicaciones que se dan.

Ante posibles emergencias originadas por avenidas, conviene adoptar una serie de medidas previas que ayuden a evitar o, al menos, a mitigar los efectos de las mismas.

Ante el riesgo de avenida hay una serie de recomendaciones que deben tenerse en cuenta y que se detalla a continuación.

Medidas a adoptar antes de la emergencia

Prepárese para una eventual emergencia tomando una serie de medidas que le ayudarán a paliar los efectos de este tipo de riesgos:

1. Tener preparado un botiquín de primeros auxilios con aquellos medicamentos que usan permanentemente o esporádicamente todos los miembros de la unidad familiar
2. A fin de evitar contaminaciones, coloque todos los productos tóxicos, - herbicidas, insecticidas, etc.- fuera del alcance del agua.
3. Es aconsejable almacenar agua y alimentos, preferentemente aquellos que no requieran refrigeración o ser cocinados. Provéase de un equipo de emergencia para cocinar. Calcular las cantidades de alimentos necesarios para tres días.
4. Coloque fuera del alcance de las aguas los bienes y objetos de valor, muebles, vestuario, documentación personal, etc., situándolos en los puntos más altos de la vivienda.
5. Una linterna y una radio de pilas secas y cargadas pueden ser de gran utilidad. Téngalas preparadas.
6. Conozca el lugar más alto de su vivienda
7. Dentro de la unidad familiar, todos deben conocer:
 - la señal de alarma (megafonía municipal, cohetes o campanas)
 - vías y lugares de evacuación
 - puntos de concentración (Plaza del Ayuntamiento)
 - medios a utilizar
 - persona que debe permanecer en la vivienda, siempre que las circunstancias lo permitan
 - enseres que debe transportar cada miembro de la unidad familiar, incluyendo tarjetas de identidad cosidas a las prendas exteriores con el nombre, dirección postal del domicilio habitual, teléfono y lugar al que se dirigen
 - colaborar en todos los preparativos

Medidas a adoptar durante la emergencia

Cuando se tenga noticias de una emergencia:

1. Preste atención a la señal de alarma convenida y a las indicaciones de las autoridades.
2. Use el teléfono únicamente para informar a las autoridades
3. Retire del exterior de su casa muebles y objetos que puedan ser arrastrados por las aguas
4. Desconecte todos los aparatos eléctricos. Utilice económicamente víveres y material de calefacción
5. Prepararse para abandonar la vivienda y acudir al lugar preestablecido si considera que su vivienda está en peligro o así lo ordenan las autoridades competentes
6. Prever con antelación el traslado de vehículos y maquinaria agrícola.

Si hay que abandonar la vivienda debe:

1. Coser las tarjetas de identificación de los integrantes del grupo familiar y coger su documentación, botiquín, alimentos, ropa de abrigo y objetos valiosos poco voluminosos, linterna y radio de pilas secas.
2. Desconectar la electricidad, el gas y el agua. No toque los aparatos eléctricos si están mojados.
3. Apilar todos los enseres que queden en la vivienda, procurando colocar los de más valor en los puntos más altos.
4. Cerrar y asegurar las ventanas y las puertas para que no puedan ser destruidas por objetos flotantes o escombros. Cerrar la puerta o puertas de acceso a la vivienda
5. Notificar su llegada a la autoridad local y sus datos personales (nombre, domicilio, lugar de origen y personas que le acompañan)
6. Al llegar a su destino:
 - si se aloja en domicilio particular, no olvide ser cuidadoso en el respeto a la intimidad y costumbres de la familia que le alberga. Esmérese en el trato de todo aquello que pongan a su disposición
 - si se aloja en albergue colectivo, respete al máximo las normas sociales de convivencia y las instrucciones que reciba
 - sea siempre, en todo caso, solidario con los demás y cuidadoso con los que están a su cargo
7. No propague RUMORES o informes exagerados de los daños
8. Aprenda la mejor ruta hacia terreno elevado.
9. Extremar la precaución al caminar por zonas inundadas, la inundación puede haber levantado tapas de registro que no serán visibles por la turbidez de las aguas.

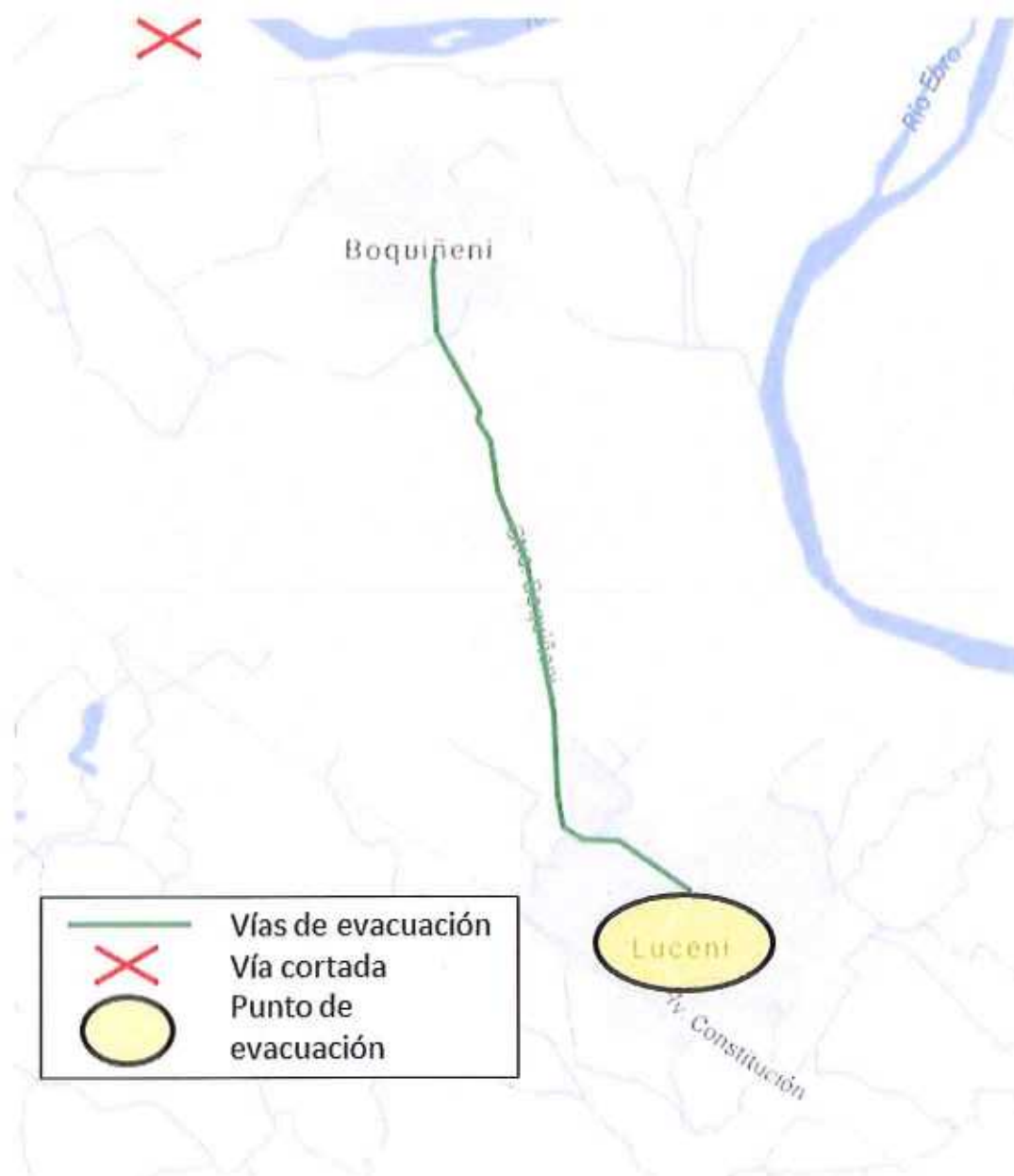


Fig. 1: Vías de evacuación

Medidas a adoptar después de la emergencia

Siga los consejos e indicaciones de su director municipal o provincial de Protección Civil respecto a la manera de ayudarse o ayudar a la comunidad.

Autorizado el retorno a la vivienda deberá tener en cuenta lo siguiente:

1. Efectuar una inspección previa por si hubiera riesgo de derrumbamiento
2. Abstenerse de beber agua que no reúna todas las garantías higiénicas municipales de agua potable. Tenga cuidado: el agua que le rodea puede estar contaminada. Recoja agua de lluvia para beber y hierva cualquier otra clase de agua antes de usarla

3. Retirar rápidamente, para su adecuada eliminación, los animales muertos en la inundación
4. Seguir rigurosamente las normas sanitarias y de higiene en la limpieza y alimentación, dictadas por la autoridad correspondiente
5. Comenzar la limpieza por las zonas altas
6. Depositar en las aceras o calzada, sin entorpecer a la circulación, los enseres que resulten inútiles
7. Ayudar a los equipos de salvamento y limpieza en la tarea de desescombrar el tramo de vía pública colindante con su vivienda

ANEXO VII.-

Consejos prácticos a las autoridades municipales

Introducción

El Alcalde es el principal responsable de Protección Civil del Municipio. Como Director del Plan Municipal de Protección Civil deberá organizar las actuaciones a llevar a cabo durante la emergencia y con el apoyo del Comité Asesor será quien tome las decisiones oportunas durante la misma.

En una situación de emergencia es muy importante trasladar indicaciones claras y concisas a la población.

Ante el riesgo de avenida hay una serie de recomendaciones que deben tenerse en cuenta y que se detallan a continuación.

Medidas a adoptar durante la Fase de Alerta

La Fase de Alerta se activará cuando se registre un caudal en la estación de aforo de Castejón de 1.000 m³/s.

En Fase de Alarma hay que llevar a cabo las siguientes actuaciones:

1. Hacer un inventario de personas enfermas o incapacitadas en el Municipio.
2. Tener prevista la disponibilidad de plazas en residencias y hospitales.
3. Tener prevista la disponibilidad de ambulancias para el traslado de personas enfermas o incapacitadas y de autobuses para aquellas personas que no dispongan de medios propios para desplazarse.
4. Comprobar el buen funcionamiento de los sistemas de bombeo.
5. Comprobar el estado de las tajaderas y confirmar que se pueden cerrar herméticamente.

Medidas a adoptar durante la Fase de Emergencia

Fase de Emergencia de Nivel 1

La Fase de Emergencia de Nivel 1 se activará cuando en la estación de aforo de Castejón alcance un caudal de 1.500 m³/s.

En la Fase de Emergencia de Nivel 1 se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Proceder al cierre de las tajaderas de acequias que cruzan las motas de defensa.
2. Vigilar la evolución de los niveles del río y del estado de las motas.
3. Proceder a reforzar el trasdós de las motas que presenten problemas de filtraciones para evitar su rotura.
4. Avisar a la población para que proceda a evacuar la maquinaria agrícola y los animales domésticos en previsión de que sigan subiendo los niveles, ya que su traslado precisa tiempo.
5. Proceder a preparar los autobuses y ambulancias para la evacuación de la población, llegado el caso.

Fase de Emergencia de Nivel 2

La Fase de Emergencia de Nivel 2 se activará cuando en la estación de aforo de Castejón alcance un caudal de 2.000 m³/s o cuando algún tramo de mota amenace con la rotura.

En la Fase de Emergencia de Nivel 2 se llevarán a cabo las siguientes medidas:

1. Proceder al refuerzo o recrecimiento de aquellos tramos de mota que amenacen con desbordar.
2. Proceder a la evacuación de la población en caso necesario.

En caso de evacuación deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Se evacuará en primer lugar a personas enfermas o incapacitadas.
2. Posteriormente se evacuará al resto de la población a excepción del personal que permanezca en el municipio para las tareas de defensa del núcleo urbano.
3. Se procederá a confirmar casa por casa que los vecinos han salido de sus domicilios. Las casas vacías se marcarán con una cinta atada a la puerta o ventana.

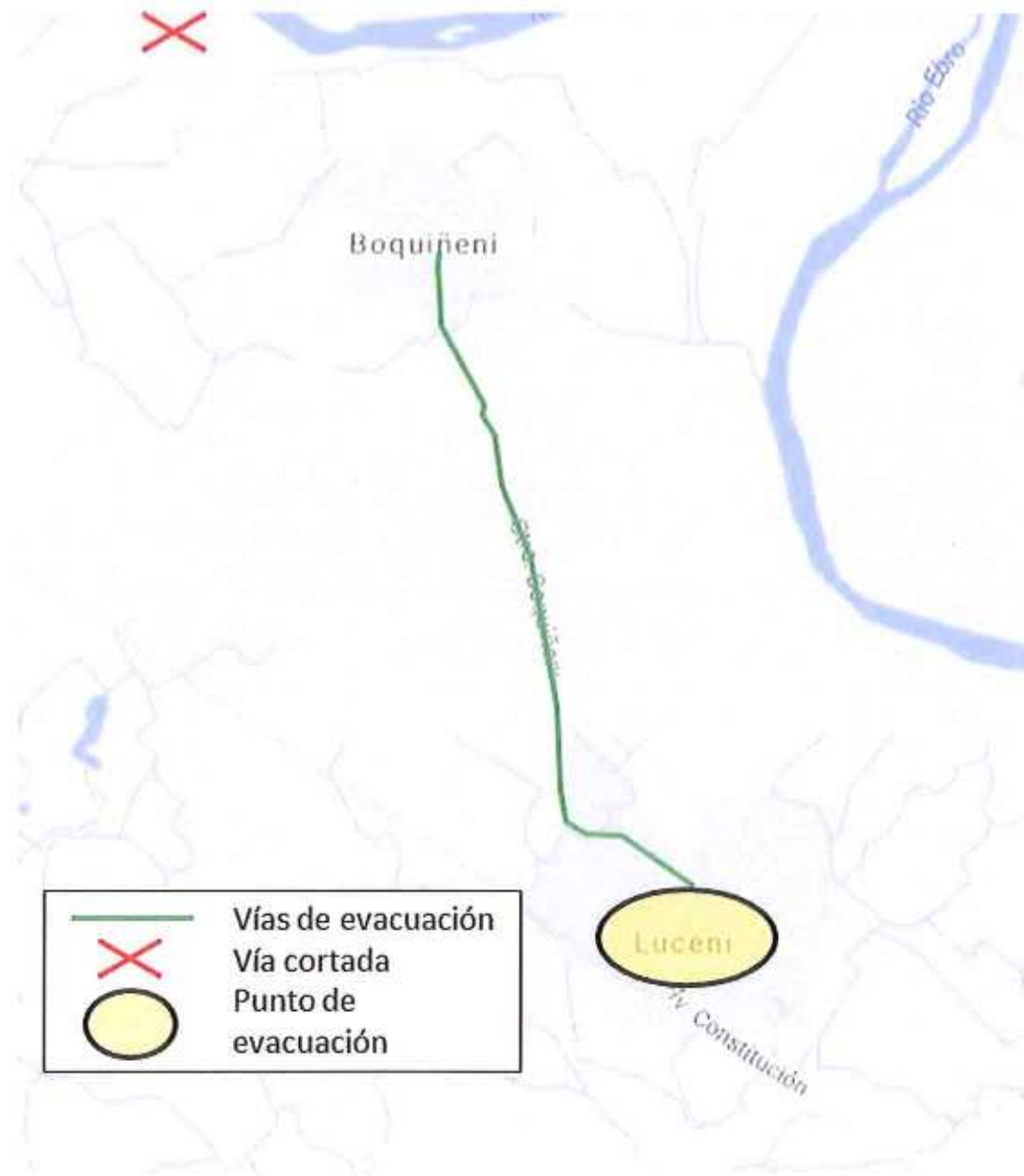


Fig. 1: Vías de evacuación

Medidas a adoptar después de la emergencia

El retorno a las viviendas sólo deberá autorizarse después de confirmar que no existe riesgo.

Autorizado el retorno a las viviendas deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Se deberá proceder a colocar todas las tapas de registro que se hayan levantado durante la avenida.
2. Se inventariarán las casas que se hayan derrumbado o amenacen con el derrumbe y se precintarán.
3. Se debe proceder a abrir las tajaderas de escurrederos y desagües que permitan el drenaje de las zonas inundadas en cuanto los niveles del río lo permitan.
4. El Ayuntamiento tramitará las facturas de los gastos derivados de la movilización durante la emergencia (tanto del Ayuntamiento como de entidades privadas) y las remitirá al Ministerio del Interior a través de la Delegación del Gobierno en un plazo inferior a un mes desde la finalización de la emergencia.

Este procedimiento se regula en el Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo, por el que se regulan las subvenciones en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica, modificado por Real Decreto 477/2007, de 13 de abril.

ANEXO VIII.-

Planes de autoprotección

Plan de emergencia de la Presa de la Loteta

Tal y como ya se ha comentado, la Presa de la Loteta, en el término municipal de Gallur, cuenta con su correspondiente Plan de Emergencia.

Planes de Autoprotección

El municipio de Boquiñeni no cuenta con ninguna empresa con Plan de Autoprotección específico.

ANEXO IX.-

Hitos de control de los perímetros de seguridad

GUIA DE RECOMENDACIONES PARA EL SEGUIMIENTO DE NIVELES DURANTE LA AVENIDA

BOQUIÑENI

Antecedentes

La localidad de Boquiñeni se encuentra junto a la margen derecha del río Ebro, la zona de mayor incidencia del río en la margen y sobre la mota se encuentra frente al casco urbano en la zona del embarcadero siendo esta la más vulnerable frente a los desbordamientos durante las avenidas.

Las obras de emergencia tras las inundaciones de 2015 han dispuesto una nueva configuración del cauce y las defensas al paso del caudal por la sección del río, se ha rebajado la mota marginal aguas abajo del núcleo urbano permitiendo una inundación temprana del meandro de margen derecha con menores caudales y nivel de lámina favoreciendo el paso de la avenida. Como consecuencia el nivel del río al paso de la avenida será menor en las secciones del cauce configuradas por las motas de protección del núcleo urbano.

Aguas arriba de la carretera provincial CP-03 de Tauste a Luceni se ejecutó un camino elevado que permite la protección de la zona aguas arriba de la carretera. Como complemento a estas actuaciones y para poder considerar la carretera como protección del casco urbano se ha ejecutado bajo ésta un marco "fusible" como By-pass, que permita retornar los caudales otra vez al cauce una vez que el agua alcance este punto.

Identificación de los puntos sensibles

El perímetro de protección a efectos de este documento, se divide en tres zonas de inspección.

- Zona primera (Z-1): mota/camino aguas arriba de la carretera entre los puntos de control 1 y 2(BO1 y BO2) y la propia carretera CP-03.
- Zona segunda (Z-2): mota frente al núcleo urbano y aguas arriba (punto control 3) (BO3) hasta (punto control 6) (BO6). Mota de margen incluye los puntos de control 4 y 5 (BO4)(BO5)
- Zona tercera (Z-3): mota frente al casco urbano aguas abajo desde (punto control 6) (BO6) hasta (punto control 8) (BO8). Mota de cierre del perímetro incluye el punto de control 7(BO7)

Elementos mecánicos de contención

Existen TRES obras de fábrica para paso de caudales a través de estas motas en la ZONA 3, con sus respectivas compuertas (tajaderas, clapetas). Estos elementos de cierre permanecen abiertos o cerrados en función de las necesidades de desagüe de la zona urbana.

Bajo la carretera CP-03 existen 10 obras de fábrica para paso de caudales y 2 infraestructuras para paso peatonal que permeabilizan el terraplén, con sus respectivos mecanismos de contención. Estos elementos de cierre permanecen abiertos o cerrados en función de las necesidades de desagüe de la zona urbana.

Es necesario un mantenimiento y una comprobación sistemática del estado de funcionamiento en previsión de su cierre antes del paso de la avenida y así evitar la inundación de la zona urbana a través de estos elementos.

Limpieza y/o refuerzo de infraestructuras existentes

El paso libre del caudal circulante bajo el puente de la carretera provincial CP-03 de Tauste a Luceni, aguas abajo de la población, contribuye positivamente a no generar sobre-elevaciones de lámina en las defensas del núcleo urbano. La inspección del buen funcionamiento de la sección del puente permite adoptar las medidas necesarias en función de posibles obstrucciones de ésta.

El mantenimiento y limpieza de los Hitos tras la avenida, por parte de los servicios del ayuntamiento, es fundamental para garantizar el futuro uso de los mismos.

Seguimiento de niveles durante la avenida.

La vigilancia de la evolución de los niveles del agua en el cauce durante los episodios de avenida, siendo necesario en todo el tramo medio del río Ebro, adquiere mayor relevancia en los perímetros de seguridad de los núcleos urbanos afectados.

La existencia de documentos y pautas de actuación, que permitan el seguimiento de los niveles de avenida en los perímetros de seguridad, resultará de gran ayuda a la hora de tomar decisiones por parte de las corporaciones municipales y su alcalde.

El conocimiento del estado de los niveles alcanzados en el perímetro de seguridad y la previsión de la evolución de la avenida permite anticiparse a situaciones potencialmente comprometidas para las poblaciones, y poder tomar las medidas previas necesarias para reducir el riesgo de inundación.

La previsión de avenida con los datos SAIH proporciona con antelación la evolución de los caudales en el cauce, y permite tener una estimación de los niveles esperados en los puntos localizados de control y su extrapolación al perímetro de seguridad.

A cada nivel y punto de control (Hito) le corresponde una acción asociada al resguardo de defensa del perímetro en cada momento combinado con las previsiones esperadas de la evolución de la avenida.

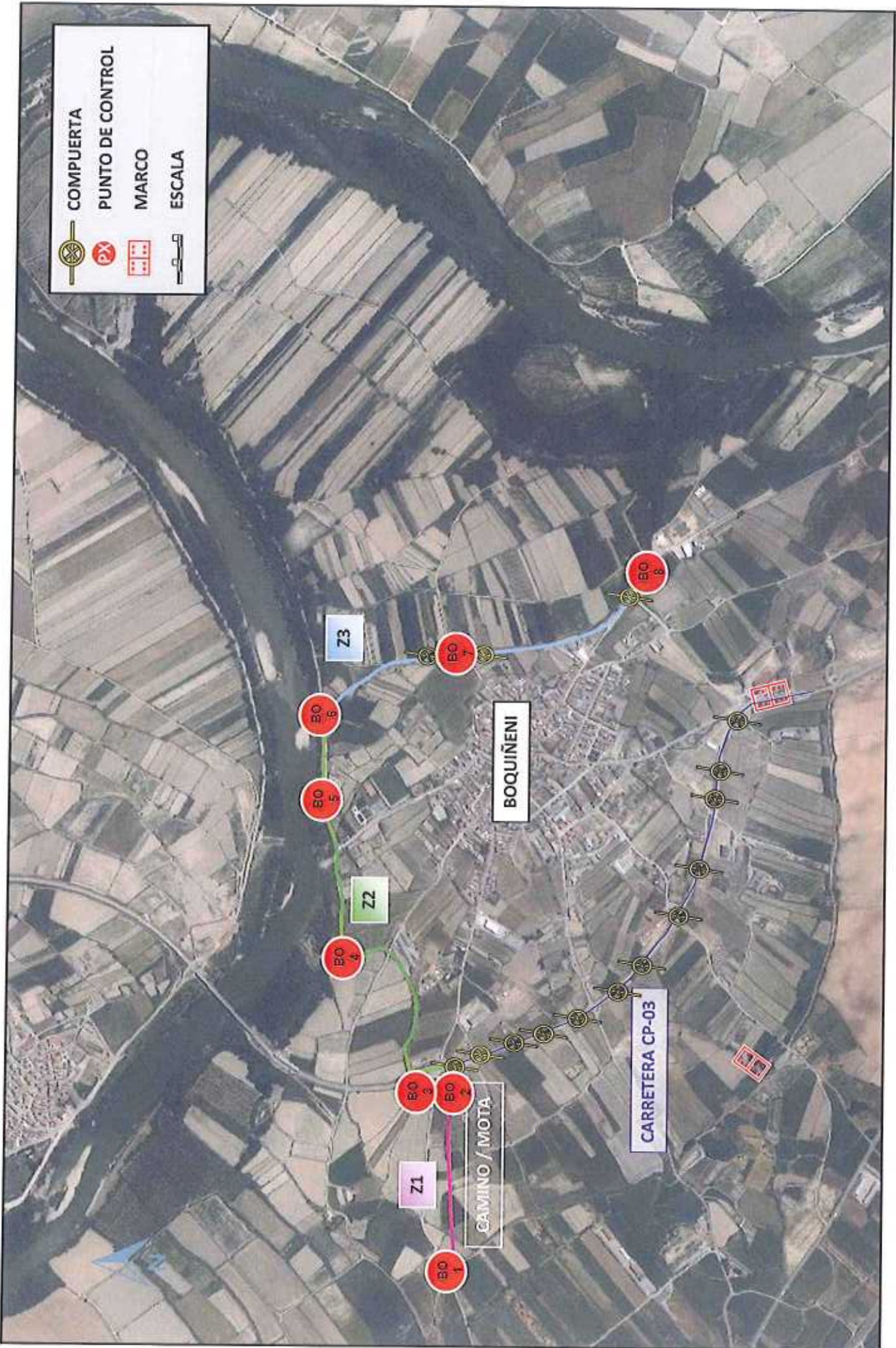
De esta manera:

1. INICIO NIVEL VERDE. Corresponde con un resguardo de 120 cm hasta la coronación de la defensa. (franja verde 20 cm; franja amarilla 50 cm; franja roja 50 cm.)
2. INICIO NIVEL AMARILLO. Corresponde con un resguardo de 100 cm hasta la coronación de la defensa (franja amarilla 50 cm; franja roja 50 cm.)
3. INICIO NIVEL ROJO. Corresponde con un resguardo de 50 cm hasta la coronación de la defensa (franja roja 50 cm)

4. INICIO NIVEL BLANCO. Corresponde con el nivel de desbordamiento sobre la defensa en ese punto (franja blanca 50 cm. Permite identificar y cuantificar los niveles superiores a los de la defensa hasta 50 cm.)

Ante estos niveles se recomiendan los siguientes pasos (a efectuar por los interesados):

REFERENCIAS	ACCIONES
<p>INICIO ZONA VERDE El nivel de agua en la sección de control alcanza la base del Hito y el comienzo del tramo verde (20 cm.)</p>	<p>RESGUARDO DE 1.20 METROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comienza la toma de datos en los puntos de control y la vigilancia de los perímetros de seguridad. (cada 5 horas) - Se procede a la revisión de los elementos que permeabilizan las defensas (marcos, compuertas, clapetas) para proceder a su cierre inmediato en el caso de ser necesario. Así mismo se presta atención a los tramos críticos en caso de existir. - Se registran los datos y su evolución. (Gráfica de Seguimiento de niveles de avenida)
<p>INICIO ZONA AMARILLA El nivel del agua alcanza la zona Amarilla cubriendo los 20cm de la zona verde.</p>	<p>RESGUARDO DE 1 METRO</p> <ul style="list-style-type: none"> - La toma de datos se intensifica (cada 4 horas). - Se registran los datos y su evolución. (Gráfica de Seguimiento de niveles de avenida)
<p>INICIO ZONA ROJA El nivel del agua alcanza la zona Roja cubriendo los 50cm de la zona amarilla.</p>	<p>RESGUARDO DE 50 CENTIMETROS</p> <ul style="list-style-type: none"> - La toma de datos se intensifica (cada 2 horas). - Se registran los datos y su evolución. (Gráfica de Seguimiento de niveles de avenida)
<p>INICIO ZONA BLANCA El nivel del agua alcanza la zona Blanca cubriendo los 50cm de la zona roja.</p>	<p>SUPERA CORONACIÓN DE MOTA</p> <ul style="list-style-type: none"> - La toma de datos se efectúa discrecionalmente. - Se registran los datos y su evolución. (Gráfica de Seguimiento de niveles de avenida)



- COMPUERTA
- PUNTO DE CONTROL
- MARCO
- ESCALA

BOQUIÑENI

CÁMINO / MOTA

CARRETERA CP-03

Z3

Z2

Z1

BO 1

BO 2

BO 2

BO 4

BO 5

BO 6

BO 7

BO 8